

Cinthia Katerine Sandoval Nájera

Guía de Prevención de Riesgo Escolar en Desastres Naturales, dirigido a Directores del Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa.

Asesor: Lic. Luis Mauricio Castro Salguero



FACULTAD DE HUMANIDADES

Departamento de Pedagogía

Guatemala, Octubre de 2019

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, octubre de 2019

INDICE

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo I: Diagnóstico	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación geográfica	1
1.1.2 Composición social	3
1.1.3 Desarrollo histórico	4
1.1.4 Situación económica	5
1.1.5 Vida política	6
1.1.6 Concepción filosófica	6
1.1.7 Competitividad	6
1.2 Institucional	7
1.2.1 Identidad institucional	7
1.2.2 Desarrollo histórico	8
1.2.3 Los usuarios	9
1.2.4 Infraestructura	9
1.2.5 Proyección social	11
1.2.6 Finanzas	11
1.2.7 Política laboral	11
1.2.8 Administración	12
1.2.9 Ambiente institucional	14
1.2.10 Otros aspectos	14
1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas	16
1.4 Problematización de las carencias y enunciado de hipótesis acción.	16
1.5 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción.	17
1.6 Análisis de viabilidad y factibilidad	18
Capítulo II: Fundamentación teórica	21
2.1 Elementos teóricos	21
2.2 Fundamentos legales	30
Capítulo III: Plan de acción o de la intervención (proyecto)	44
3.1 Tema/ o título del proyecto	44

3.2 Problema seleccionado	44
3.3 Hipótesis acción	44
3.4 Unidad ejecutora	44
3.5 Ubicación geográfica de la intervención	44
3.6 Justificación de la intervención	44
3.7 Descripción de la intervención	45
3.8 Objetivos de la intervención:	45
3.8.1 Objetivo General	45
3.8.2 Objetivo Especifico	45
3.9 Metas	45
3.10 Beneficiarios	45
3.11 Actividades para el logro de objetivos	46
3.12 Cronograma	47
3.13 Técnicas metodológicas	48
3.14 Recursos	48
3.14.1 Humanos:	48
3.14.2 Materiales	48
3.15 Presupuesto	49
3.16 Responsables	49
3.17 Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención	49
Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención	51
4.1 Descripción de las actividades realizadas	51
4.2 Productos, logros y evidencias.	52
4.3 Sistematización de experiencias	53
4.3.1 Actores	54
4.3.2 Acciones	55
4.3.3 Resultados	55
4.3.4 Implicaciones	56
4.3.5 Lecciones aprendidas	56
4.4 Sistematización de la experiencia.	89
Capítulo V: Evaluación del proceso	92
5.1 Evaluación del análisis contextual	92
5.2 Evaluación de la fundamentación teórica	92

5.4 Evaluación de ejecución y sistematización de la intervención	93
5.5 Evaluación final	93
Capítulo VI: El Voluntariado	94
6.1 Plan de la acción realizada	94
6.2 Sistematización	98
6.3 Evidencias	99
Conclusiones	105
Recomendaciones	107
Bibliografía	108
Apendice	109
Anexos	133

Resumen

En la consecución del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- se realizó el diagnóstico de la institución tanto avaladora, que en este caso es la Supervisión Educativa, en dicho diagnóstico se obtuvo la mayor información posible, con el objetivo de establecer circunstancias favorables y carencias, para ello se utilizó diferentes métodos, como la observación, la entrevista, lista de cotejo; los cuales arrojaron resultados que enriquecieron el proceso de diagnóstico en ambas instituciones.

Tanto en el diagnóstico como en otras etapas del proceso, puedo decir que la cooperación es una palabra clave, ya que de principio a fin los involucrados cooperaron aportando información, realizando acciones que les correspondía de acuerdo a lo planificado, en fin, siempre mostraron entusiasmo en cada actividad a realizar.

La participación fue importante, no sola de los estudiantes y docentes, sino también de los directores de las diferentes escuelas quienes asistieron a la capacitación con la idea de aprender. En la capacitación, los asistentes mostraron interés porque consideran que la disciplina es un factor importante en la formación integral de las personas, pero principalmente en la juventud.

Palabras claves: guía, métodos, actividades, cooperación, resultados, disciplina.

Introducción

La carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, conlleva en su etapa concluyente la elaboración del informe final del Ejercicio Profesional Supervisado. Este informe contiene cada una de las fases investigadas a través de métodos y técnicas que facilitaron el proceso.

Capítulo I Diagnóstico, En esta fase se trabajaron los datos de la institución avaladora, así mismo se listaron sus necesidades, seleccionando el problema y su respectiva hipótesis acción.

Capítulo II Fundamentación Teórica, se incluye teoría, la cual se relaciona con el tema y problema que se estableció en el diagnóstico y que de alguna forma interfieren en la realización del proyecto.

Capítulo III Plan de Acción, en él se incluye información específica del proyecto, como cronograma, recursos, objetivos, metas propuestas.

Capítulo IV Ejecución y Sistematización de la Intervención, básicamente se incluye las actividades realizadas que fueron programadas en el plan de acción, así mismo se evidencian los logros, se describe la experiencia del Epesista en todo el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado.

Capítulo V Evaluación del Proceso, en ella deben presentar instrumentos que evidencien los resultados obtenidos en las diferentes etapas.

Capítulo VI el Voluntariado, se realiza una descripción de la actividad realizada para beneficio social, la cual en este caso consiste en reforestación.

Capítulo I Diagnóstico

1.1 Contexto

1.1.1 Ubicación geográfica

El municipio de Yupiltepeque, se encuentra localizado al sur - este del Departamento de Jutiapa, situado en la latitud 14°19'58''; longitud 89°42'34'' a una altura de 1,439 metros sobre el nivel del mar.

Yupiltepeque, Jutiapa colinda al norte con Jutiapa; al este con Asunción Mita y Atescatempa; al sur con Jerez; al oeste con Zapotitlán y El Adelanto, todos municipios del departamento de Jutiapa. Yupiltepeque está ubicado sobre la ruta 23, de la cabecera departamental de Jutiapa, cuenta con 22 Kilómetros totalmente asfaltados. De Yupiltepeque a Jerez hay 17 kilómetros, 9 hacia el Adelanto y Zapotitlán, y 15 a Atescatempa, ruta que conduce a San Cristóbal Frontera, Atescatempa, Jutiapa, (Palma, 2008).

Tamaño

El municipio de Yupiltepeque, Jutiapa tiene una extensión territorial de 36 kms², a una distancia de la cabecera departamental de 23 kilómetros y a 145 kilómetros de la ciudad capital, (Palma, 2008).

Clima

El municipio está ubicado a una altura máxima sobre el nivel del mar de 1,439 metros, se localiza en zona de bosque tropical seco. Su temperatura oscila entre los 18 y 30 grados centígrados, con una precipitación pluvial media anual de 1,220 mm en un lapso de 5 a 6 meses y con vientos de 16 Km/ h promedio, (Palma, 2008).

Suelo

La clasificación de sus suelos es la denominada Mongoy, la cual se define como suelos con declive dominante de 25 a 40 %, con drenajes de suelo

regular moderadamente alto con capacidad de abastecimiento de humedad y una capa que limita la penetración de las raíces de 75- 90 cms.

El 75% de los suelos son de topografía quebrada y 25% plano. La textura es 60% franco arcilloso y 40% franca. El 20.9% del suelo en el municipio es de vocación forestal. En el Municipio actualmente están siendo utilizadas, el 90.1% para la agricultura, 8.3% está constituido en matorrales y 1.5% bosque secundario o arbustos, (Palma, 2008).

Principales accidentes geográficos

Son dos los nacimientos de agua que se encuentran en el territorio de la Aldea Pueblo Viejo: La Joya del Cuervo y Entre Nubes, Yupiltepeque, Jutiapa, (Palma, 2008).

Aspectos Hidrográficos

En el municipio, no se localizan en su jurisdicción geográfica, recursos hidrográficos de importancia, cuenta con 30 quebradas, 7 ríos y 6 riachuelos. Debido a la topografía irregular del municipio, se tiene un marcado descenso de aproximadamente 300 metros, situación que favorece la captación de agua de diversos nacimientos que se originan en sus montañas y cerros.

El agua obtenida de los nacimientos es utilizada para el consumo humano en la cabecera municipal, aldeas y caseríos del municipio, (Palma, 2008).

Recursos Naturales

Los ecosistemas terrestres están delimitados por las características geográficas en el municipio. En su jurisdicción existen cuatro montañas, seis cerros, una loma, un paraje, seis riachuelos y 30 quebradas. Según Holdrige, Yupiltepeque, Jutiapa se encuentra en la zona de vida bosque húmedo subtropical, (Palma, 2008).

Fauna: Dentro de la fauna existente en el municipio de Yupiltepeque, Jutiapa existe una gran variedad de especies, destacan las ardillas, armados, conejos,

garrobos, iguanas, búhos, gavilanes, serpientes, aves migratorias, cotusa, tacuazín, tepeizcuintes, y mapaches.

Flora: Dentro de las especies que se encuentran en el territorio municipal se encuentran: conacaste, ciprés, mora, paraíso y cablote Izote, maguey y piñuelas, Mango, nance, naranjo, limón, anona, lima, mora, morro, papaya, cuajilote, chincurro, marañón, cambray, granada, granadilla guayabo y guineo, geranio, buganvilia, rosal, narciso, diamela, reseda, julia, clavel, flor de china, pascua roja, jazmín, flor de fuego, quince años, alelí, confite, mirasol, chula, margarita, nardo y Jacaranda, (Palma, 2008).

1.1.2 Composición social

Ocupación de los habitantes

La mayor parte de la población son trabajadores de diferentes oficios la agricultura, artesanales, herrería, carpintería, albañilería, a la vez otros que han mejorado siendo estos cajeros bancarios, secretarias en oficinas comerciales, maestros, peritos contadores, vendedores. Así como otras realizan labores domésticas como lavar, planchar ropa a domicilio, vender tortillas para poder mejorar los ingresos familiares. (Palma, 2008).

Producción y distribución de productos

Los productos principales de mayor actividad económica son granos básicos, destacándose la producción de maíz, frijol y café. Existen otros tipos de cultivos como: caña de azúcar, hortalizas y frutales, los cuales no generan ingresos representativos para la economía del municipio. (Palma, 2008)

Agencias educacionales

En todo el municipio se cuenta con dieciséis escuelas de Preprimaria, diecinueve de Primaria de carácter oficial.

En el ciclo básico se cuenta con un instituto municipal, 4 oficiales y 3 por cooperativa, y en el nivel Diversificado se cuenta con 1 instituto municipal, y 4 colegios de carácter privado. En total cuenta con 48 centros educativos donde

se brinda educación a niños y jóvenes en diferentes jornadas. (Palma, 2008)

Agencias de salud

El municipio cuenta con dos Centros de Salud, uno en la cabecera municipal y el otro localizado en la aldea el Jícaro, y también con clínicas de médicos particulares. (Palma, 2008)

1.1.3 Desarrollo histórico

Primeros Pobladores

Los primeros pobladores originarios de Yupiltepeque, Jutiapa pertenecían al pueblo Xinka. Con el tiempo, se fue perdiendo esta identidad, al extremo que según el último censo de población, el 86.67% es ladina. Los descendientes que se denominaban Xinkas, actualmente no conservan ningún rasgo de sus tradiciones ancestrales. El proceso de latinización, ha sido progresivo implicando una pérdida de su cultura, asumiendo todas las características ladinas, tanto en términos de su idioma, vestimenta y costumbres (INE, 2002).

Sucesos Históricos Importantes

La guerra fratricida que tuvo lugar entre El Salvador y Guatemala, siendo su escenario el territorio municipal. En el sitio conocido con el nombre de “Los Entresijos” murió el Presidente de la República de El Salvador, General Tomas Regalado, el 11 de Julio de 1,906 dando por culminado dicho conflicto.

Personalidades Presentes

Miguel Martínez Cura Párroco, quien ha impulsado la reconstrucción y conservación de la iglesia tipo colonial y que además se atribuye como patrimonio cultural.

Carlos Aníbal Godoy Torres Alcalde Municipal, actualmente y durante varios períodos quien ha impulsado el desarrollo y embellecimiento del municipio.

Personalidades Pasadas

Sr. Juan Martínez Girón, Alcalde Municipal durante tres períodos.

Sr. Felipe Ventura, organizador de primera Banda Musical.

Sr. Carlos Martínez, mejor jugador de Fútbol.

Sr. Ramiro Cisneros, Alcalde Municipal época pasada.

Lugares de Orgullo Local

La Iglesia Católica que pertenece a la parroquia de San Lucas Yupiltepeque, la iglesia es tipo colonial y se dice que fue construida en el tiempo de la conquista. (Palma, 2008)

Lugares Turísticos:

Mirador del Pueblo Viejo

Cataratas del Sauce

Turicentro los Mangos

Parques:

Parque municipal ubicado en el centro del municipio.

Edificios:

Cuenta con un edificio donde se encuentra la municipalidad.

Sitios Culturales:

Escuela de Música ubicada en la bodega municipal.

Atractivos Naturales:

La Peñona, Casco Urbano.

La Ciénega, Caserío Quintanilla

La Montaña del Fortín.

1.1.4 Situación económica

Por ser un municipio eminentemente agrícola y por su bajo porcentaje de población indígena, sus habitantes se dedican poco a las artesanías populares, aunque elaboran muebles de madera, ladrillo y teja de barro, pirotecnia, artículos de cuero. Entre otras ocupaciones de los habitantes de Yupiltepeque, están también los obreros, profesionales, servicios comunales y amas de casa. (Palma, 2008)

El municipio de Yupiltepeque produce productos granos básicos, maíz, frijol, café, Ganado: Vacuno, caballar y porcino, Aves de Corral, queso y mantequilla. Yupiltepeque, cuenta con industrias de diferente tipo de producción, entre las que figuran, confección de ropa, de soldadura autógena, galvanizada, de alfarería, de alimentos, de metálica, elaboración de queso, crema, mantequilla, panaderías, ente otras. Además se producen los productos de panadería, pastelería, arte culinario (conservas, quesadillas, salporas y otros), todos estos se distribuyen en su mayoría en el mercado municipal y también en ventas por mayor y menor en locales comerciales como tiendas y almacenes. (Palma, 2008)

1.1.5 Vida política

El municipio se rige directamente por directrices de la Municipalidad, a través de la participación de comités en el área urbana y en el área rural a través de los Consejo Comunitario de Desarrollo, el cual es electo por la población en las elecciones que se realizan cada 4 años. (Palma, 2008)

1.1.6 Concepción filosófica

Yupiltepeque es un pueblo de enraizados principios religiosos, por lo que en la cabecera funcionan varios grupos religiosos, católicos, evangélicos, mormones, sabáticos, cuenta con una parroquia de religión católica, la parroquia San Juan Bautista, ubicada en el centro de la comunidad. Las iglesias evangélicas o cristianas están: Templo evangélico Príncipe de paz, Testigos de Jehová, La Biblia Abierta y La Profecía. (Palma, 2008)

1.1.7 Competitividad

La municipalidad de Yupiltepeque contribuye al desarrollo de las actividades económicas y sociales a través de los servicios que brinda. Además de ello, entre sus funciones está la de contribuir a mejorar la atención de los ciudadanos a través de los servicios básicos. Entre los principales se puede distribuir de la siguiente manera:

Estatales: La atención de la Salud, proporcionada por el MSPAS.

En el área Urbana y Rural se cuenta con los siguientes:

Agua: que es un servicio que la mayoría de la población hace uso diario de el, además tiene una cobertura de 74.5%, ya que en algunos hogares no se recibe agua tratada.

Drenajes: actualmente se cuenta con un servicio de drenajes que cumple con las necesidades de la población.

Mercado: En el casco urbano hay un mercado municipal, ubicado en el centro del mismo.

Recreación: constituidos por un parque central, y un estadio de football.

Cementerio: Cuenta con un cementerio ubicado en la salida de la comunidad.

También se cuenta con servicios privados, entre los más importantes tenemos: servicios de Correos, Energía eléctrica, y agencias bancarias, servicios de cable, farmacias, gasolineras, entre otras. (Palma, 2008)

Se puede destacar que el Gobierno Municipal de Yupiltepeque, Jutiapa funciona como un órgano colegiado superior de deliberación y decisión de los asuntos municipales, donde el consejo municipal, integrado por el Alcalde, Síndicos y Concejales toman las decisiones trascendentes de manera responsable para el beneficio de todo el municipio promoviendo así la ejecución de programas y proyectos de desarrollo, en atención a las necesidades prioritarias que demanda la población y el territorio, para ello también se apoya del COMUDE y Consejo Comunitario de Desarrollo.

Para el desarrollo de su gestión, la Municipalidad de Jutiapa cuenta con una Dirección de Planificación. (Palma, 2008)

1.2 Institucional

1.2.1 Identidad institucional

Coordinación Técnica Administrativa

Todos los niveles

Distrito 22-06-22

Yupiltepeque, Jutiapa

1.2.2 Desarrollo histórico

La historia de la Coordinación Técnica Administrativa da inicio después de la Revolución de 1871, en el gobierno de Miguel García Granados, creándose conjuntamente con el Ministerio de Educación en 1872.

En 1875 aparece la primera ley Orgánica de la Instrucción Pública, creándose la Inspección General y se hace a nivel departamental, con un consejo de Instructivo Pública en cada cabecera departamental. A partir de ese momento ha habido leyes y reglamentos en cada uno de los gobiernos de Guatemala donde existe la figura del ahora Supervisor Educativo con funciones similares con las que fue creada esta figura dentro del Ministerio de Educación, el 11 de mayo de 1965 aparece el Reglamento de Supervisión Técnica Escolar. Acuerdo 123 A de la Jefatura de Gobierno de Peralta Azurdía, al analizar este viejo reglamento comprobamos que hay conceptos que ya no están vigentes, pero otros si lo están, lo que crea confusión a las nuevas generaciones que estudian la legislación educativa guatemalteca. (Palma, 2008)

En el año 1974, el Municipio de Yupiltepeque pertenecía al Distrito 48 siendo su sede, el municipio de Asunción Mita del departamento de Jutiapa. Para entonces la jornada de trabajo era doble (mañana y tarde) En 1976 la sede de la Supervisión fue en el Municipio de Atescatempa que se denominaba USE (Unidad Servicio Educativo) perteneciente al distrito 48 incluyendo los municipios de Atescatempa, Yupiltepeque, Zapotitlán, El Adelanto, Jerez, y Asunción Mita. Siendo su supervisor el profesor Plinio Donald Ramos González. Posteriormente funge como supervisor por dos años el profesor: Mauricio Monroy. (Palma, 2008)

Un 30 de octubre de 1992 se inicia la Supervisión Educativa 94-08 con sede en el municipio de Yupiltepeque del departamento de Jutiapa, siendo Supervisor, el profesor Mario Roberto Blas Rivera. Según acta Numero 46-97

Supervisión Educativa Municipal de Yupiltepeque, funge el profesor Manuel de Jesús Hernández González el 15 de enero de 1997. (Palma, 2008)

En el año 2005 la Licenciada Alba Yolanda García de Salguero toma posesión Como Coordinadora Técnica Administrativa. De acuerdo al Acta 034-2006, toma posesión el Licenciado Víctor Manuel Hernández y Hernández como Supervisor Educativo de este municipio y luego según Acta No. 1 del 2008 con fecha 25 de febrero del 2008, toma posesión la profesora de Educación Media, Mara Aleida Quiñónez y Quiñónez originaria del Municipio de Zapotitlán como Coordinadora Técnica Administrativa. (Palma, 2008)

Que luego fue sucedida por Licenciado Alfonso Godoy Najarro según acta 003-2009, de fecha jueves 15 de enero del 2009, luego toma posesión el Licenciado Jaime William Godoy Quiñónez según acta No.004-2013 2013 de fecha 27 de mayo de 2013, luego según acta No. 002-2016 de fecha 05 de enero de 2016 toma posesión el Lic. Carlos Roberto Contreras chinchilla luego en el año 2017 según acta No. 006-2017 de fecha 17 de marzo de 2017 toma posesión El Lic. Inmer Wilfredo Velásquez Domínguez quien actualmente es Coordinador. (Palma, 2008)

1.2.3 Los usuarios

Es una institución de servicios educativos

1.2.4 Infraestructura

Tipo de instalaciones

La Coordinación Técnica Administrativa no cuenta con local propio, se encuentra en uno de los locales del edificio municipal en el primer nivel. Las instalaciones están construidas con paredes de block repelladas debidamente, su techo es de terraza, piso cerámico, cuenta con un sanitario para uso del personal autorizado, el local donde se encuentra la Coordinación Técnica de Yupiltepeque, del cual su infraestructura se encuentra en excelentes condiciones. (Palma, 2008)

Local para reuniones de trabajo

No se cuenta con un local específico para reuniones generales con el personal docente y administrativo de los distintos establecimientos, por lo que es necesario utilizar la escuela urbana y el salón municipal para ese fin. (Palma, 2008)

Centro de cómputo

Se cuenta con una computadora y una impresora para el uso de la oficina, para facilitar la realización de documentos oficiales que se manejan en esta dependencia educativa. (Palma, 2008)

Archivo

Esta entidad Educativa cuenta con archivos debidamente ordenados e identificados que consta de: libros de actas, expedientes, formularios del IGSS, resoluciones, licencias, hojas de servicio, estadísticas oficios recibidos, oficios enviados, base de datos y dos estantes para llevar el orden y control de los documentos correspondientes, y la responsabilidad es de la secretaria de mantener todo en orden. (Palma, 2008)

Área de Servicios

El área de servicio es muy reducida para la atención del usuario.

Para el personal

Solo cuenta con un sanitario para el personal que labora en la Supervisión Educativa.

Para el público

Existe dos sanitarios que se encuentran fuera de la oficina y área de parqueo para el público en general.

1.2.5 Proyección social

La Coordinación Técnica Administrativa se relaciona con otras instituciones como: Dirección Departamental de Educación, para tramitar toda la documentación que se trabaja en la Coordinación Técnica Administrativa y que es requerida por el Ministerio de Educación, con la Municipalidad existe relación ya que se reciben en los establecimientos apoyo con proyectos que son financiados por dicha institución, se realizan actividades extra aula con Bancos, Juzgados, Derechos Humanos, Policía Nacional Civil, Ministerio de Salud, IGSS, RENAP y la Comunidad Indígena. (Palma, 2008)

1.2.6 Finanzas

- Existen de un presupuesto permanente para la infraestructura de la misma
- Falta de presupuesto para la contratación de personal administrativo
- Falta de partida específica para el funcionamiento (papelería, conserje guardián y mobiliario (Chinchilla 2013)

1.2.7 Política laboral

Incluir en el trabajo interno del departamento conceptos como: calidad, servicio al cliente, equidad de género, discapacidad, inclusión, talento, usos de tecnologías de la información y trabajo en equipo.

Fomentar el establecimiento de una cultura de calidad en las direcciones regionales dictando para ello, los criterios de calidad que deben guiar los planes y programas regionales.

Colaborar en el desarrollo de un ambiente de trabajo profesional y técnico articulado a los principios de la salud ocupacional.

Fomentar la capacitación y formación permanente de los miembros del equipo de La Coordinación Técnica Administrativa

Diseñar el Plan de trabajo tomando como base las funciones dadas por decreto que guiarán la confección de objetivos y proyectos según la temática por definir.

Establecer mecanismos más certeros de comunicación con las diferentes instancias del Ministerio, desde el oral, hasta tecnologías de información, entre ellos la realización del Encuentro Nacional de Supervisión Nacional, publicación del Boletín de Supervisión. (Palma, 2008)

1.2.8 Administración

Se conocen y aplican las funciones del puesto según la ley sí, el personal que labora en la Institución Educativa conoce muy bien las funciones que les corresponde de acuerdo al puesto que ocupa porque cada uno conoce lo que concierne a la Legislación Educativa vigente para poder desempeñarse en el área que corresponde. (Palma, 2008)

Se cumplen con los lineamientos y funciones establecidos en las leyes el personal que labora en esta entidad Educativa, desarrolla cada una de sus funciones basados en lineamientos y normas apegadas al Ministerio de Educación, acatando las disposiciones y reformas a la legislación educativa respectivamente. (Palma, 2008)

Se cumplen con los procedimientos administrativos, cada uno de los procedimientos es realizado de forma efectiva, porque cada uno conoce las funciones que le corresponden y se mantiene un ambiente de relación y orden tanto el personal como los materiales o documentos que se manejan en esta institución.

Se respeta el orden jerárquico de acuerdo a lo establecido en la ley, según Henry Fayol (1916) el orden Jerárquico es la cadena de jefes que va desde la máxima autoridad a los niveles más inferiores y la raíz de todas las comunicaciones va a parar a la máxima autoridad.

La mayoría de los empleados o docentes cumplen y respetan la jerarquía acatando con los lineamientos establecidos en los procedimientos administrativos en forma oportuna. En las instituciones públicas es difícil que se acaten las ordenes que se dan de la Supervisión Educativa, al final lo deben de hacer, respetar al director o directora del establecimiento, luego al supervisor o supervisora educativa.

En algunos casos se debe hacer llamadas de atención por escrito para que se respete y cumpla lo asignado por el supervisor educativo o directores de los establecimientos educativos. (Palma, 2008)

Se da la planeación, organización, coordinación y control, en la Coordinación Técnica Administrativa, se desempeña el trabajo utilizando estas etapas de la administración. Estos cuatro elementos de la administración se cumplen a cabalidad, ya que de subsistir uno de ellos el trabajo administrativo y de campo que se ejerce sería deficiente, porque cada uno de ellos se interrelaciona para alcanzar un solo objetivo que es lograr la máxima eficacia. (Palma, 2008)

Se han hecho cambios a los procedimientos administrativos, los cambios en los procedimientos administrativos que se han dado son la sustitución de la matrícula escolar por el código personal, la integración de los consejos de padres de familia para el apoyo de los programas escolares, él envió de conteo rápido de todos los centros educativos por internet, nuevo formato para suscribir actas de licencias, firmar y sellar con color azul. (Palma, 2008)

Se conoce y aplica la legislación educativa, El Lic. Carlos Roberto Contreras Chinchilla si aplica la legislación educativa en situaciones como abandono de trabajo, licencias o según lo requiera el caso ya sea con directores, maestros, padres y madres de familia, alumnos y los distintos centros educativos públicos y privados, en cada solicitud realizada según lo mande, se consulta las leyes educativas, en base a ella se realizan los documentos de

correspondencia utilizados en esta institución, o bien se dan solución a un caso dado en un establecimiento educativo. (Palma, 2008)

1.2.9 Ambiente institucional

Las personas que laboran para el Ministerio de Educación son preparadas académicamente con títulos del nivel medio Diversificado y Universitario. El Coordinador Técnico Administrativo obtuvo el título de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa, que le sirve para ejercer mejores funciones en beneficio de la Educación, siendo este el campo en que se desenvuelve, desarrollando eficaz y eficientemente en las tareas técnicas administrativas en todos los niveles y centros educativos que tiene a su cargo. La persona que labora como secretaria es persona calificada con título del nivel medio Diversificado de Perito en Administración Empresas, lo cual la Coordinación Técnico Administrativa le ha servido para llevar un buen manejo de la documentación que se maneja en la institución. Según el Acta número dos del dos mil diecisiete toma posesión el Licenciado, Carlos Roberto Contreras Chinchilla y es quien está a cargo de la Coordinación Técnica Administrativa. (Palma, 2008)

Técnicos

La Perito en Administración de Empresas labora en apoyo al Coordinador Técnico Administrativo bajo el puesto de Secretaria en la Oficina.

Administrativos

Del personal que labora en la Coordinación Técnico Administrativa, el único que tiene el puesto Administrativo según lo establece la ley de Licenciado en Pedagogía, quien desarrolla todas las funciones administrativas que requiere el Ministerio de Educación. (Palma, 2008)

1.2.10 Otros aspectos

Se da una comunicación de doble vía

En cuanto al Coordinador Técnico Administrativo y su secretaria se pone en práctica la comunicación de doble vía ya que ambos escuchan las opiniones y sugerencias para trabajar de acuerdo y ofrecer un buen servicio, en cuanto al personal de la institución y los usuarios también se da la comunicación de doble vía. La comunicación que existe de Supervisión a directores de cada establecimiento educativo es excelente, a pesar de la falta de tiempo para realizar reuniones, el supervisor educativo se comunica con el personal por medio el servicio telefónico, para que por este medio sea más sencillo pedir información necesaria o darles a conocer todos los acuerdos o disposiciones del Ministerio de Educación. (Palma, 2008)

Existe una administración eficiente, la Administración a cargo del Lic. Carlos Roberto Contreras Chinchilla y secretaria oficinista es eficiente, a pesar de los pocos recursos con los que se cuenta, esto se debe a que el Coordinador Técnico Administrativo pone en práctica los principios de la administración que son: planeación, coordinación ejecución, y control. (Palma, 2008)

Material y Equipo

02 Computadoras

01 Impresoras

1 Impresora en mal estado

1 Máquina mecánica de escribir

Archivos de 4 gavetas

1 Mesas tipo ejecutivo

1 muebles para computadoras

02 Sillas con rodos

05 Sillas de metal

1 mueble de metal que sirve de archivo

1 tambos para basura

1 Pabellón Nacional

1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas

1.3.1 Inexistencia de instrumentos para prevenir el riesgo de desastres naturales que permitan facilitar la tarea pedagógica a los directores.

1.3.2 La supervisión educativa no cuenta con un edificio propio.

1.3.3 Falta de capacitación a docentes a la aplicación del CNB.

1.3.4 Carencia de recursos humanos, en la Coordinación Técnica Administrativa.

1.3.5 La Coordinación Técnica Administrativa no cuenta con recursos audios visuales.

1.3.6 Inexistencia de instrumentos del monitoreo en las visitas técnicas en la Supervisión Educativa para el acompañamiento de la gestión de los Directores escolares.

1.4 Problematicación de las carencias y enunciado de hipótesis acción.

Carencia	Problema
Inexistencia de instrumentos para prevenir el riesgo de desastres naturales que permitan facilitar la tarea pedagógica a los directores.	¿Por qué la supervisión no se ha interesado en proporcionar instrumentos para prevenir el riesgo escolar en desastres naturales que permitan mejorar el proceso administrativo a los directores?
La supervisión educativa no cuenta con un edificio propio.	¿Qué hacer para gestionar infraestructura de la Coordinación Técnica Administrativa?
Falta de capacitación a docentes a la aplicación del CNB.	¿Qué hacer para tener personal capacitado en la aplicación del CNB?
Carencia de recursos humanos, en la Coordinación Técnica	¿Cómo mejorar las carencias para la implementación de recursos

Administrativa	humanos?
La Coordinación Técnica Administrativa no cuenta con recursos audios visuales.	¿Dónde gestionar financiamiento para la implementación de recursos audios visuales?
Inexistencia de instrumentos del monitoreo en las visitas técnicas en la Supervisión Educativa para el acompañamiento de la gestión de los Directores escolares.	¿Por qué la supervisión no se ha interesado en proporcionar instrumentos innovadores para el proceso educativo?

Fuente: Epesista 2019

1.5 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción.

Problema	Hipótesis-acción
¿Por qué la supervisión no se ha interesado en proporcionar instrumentos para prevenir el riesgo escolar en desastres naturales que permitan mejorar el proceso administrativo a los directores?	Si se elabora la guía de prevención del riesgo escolar, entonces los directores pueden ,mejorar el proceso administrativo para mitigar los daños causados por los desastres naturales.
¿Qué hacer para gestionar infraestructura de la Coordinación Técnica Administrativa?	Si se realizan gestiones con las autoridades competentes, entonces se pueda contar con la infraestructura de un edificio propio.
¿Qué hacer para tener personal capacitado en la aplicación del CNB?	Si se ejecuta un diplomado taller entonces se mejorara el conocimiento en la aplicación del CNB.
¿Cómo mejorar las carencias para la implementación de recursos humanos?	Si se realizan gestiones con las autoridades, entonces se puede mejorar la administración con los recursos

	humanos.
¿Dónde gestionar financiamiento para la implementación de recursos audios visuales?	Si se hacen gestiones con la autoridad, entonces se mejorara la implementación de los recursos audios visuales.
¿Por qué la supervisión no se ha interesado en proporcionar instrumentos innovadores para el proceso educativo?	Si se realizan instrumentos innovadores, entonces se puede lograr un mejor proceso educativo.

Fuente: Epesista 2019

1.6 Análisis de viabilidad y factibilidad

No.	Indicador	Si	No
Viabilidad			
1	¿Se tiene, por parte de la institución, el permiso para hacer el proyecto?	X	
2	¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
3	¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		x
Factibilidad			
4	¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
5	¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X	
6	¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X	
7	¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
8	¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	

9	¿Se ha provisto la organización de los participantes en la ejecución del proceso?	X	
Estudio técnico			
10	¿Están bien identificados los beneficios del proyecto?	X	
11	¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
12	¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X	
13	¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	
Estudio económico			
14	¿Se tiene calculado el valor de los recursos a utilizar en el proyecto o en la ejecución del proyecto?	X	
15	¿Será necesario el pago de servicios necesarios?	X	
16	¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?	X	
17	¿El presupuesto visualiza todos los gastos?	X	
18	¿El presupuesto se completa el renglón de imprevistos?	X	
Estudio financiero			
19	¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	x	
20	¿El proyecto se pagara con fondos de la institución/comunidad intervenida?		x
21	¿Será necesario gestionar crédito?		x
22	Se obtendrán donaciones monetarias de otras		x

	instituciones?		
23	¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?		x
24	¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?		x

Fuente: Epesista 2019

Capítulo II

Fundamentación teórica

2.1 Elementos teóricos

2.1.1 Supervisión educativa

Tiene como función primordial aplicar normas, instrumentos, procesos y procedimientos en los niveles y modalidades del Sistema Educativo, para controlar, vigilar, garantizar y evaluar la gestión en las zonas educativas, distritos escolares, sector escolar y planteles que conlleve al supervisor al cumplimiento de dicha acción. La Supervisión Escolar se encarga de suministrar sugerencias y ayudas constructivas con el propósito de orientar el trabajo administrativo en las instituciones, estableciendo unidades de esfuerzos en los centros escolares que ayude al docente a subsanar debilidades y amenazas, ejerciendo un liderazgo de carácter democrático y participativo.

El propósito de la Supervisión Escolar, en palabras de Salcedo (2002) consiste en establecer una unidad de esfuerzos entre los establecimientos escolares, que, en todas ellas, la tarea educativa se desarrollen de la mejor manera posible. La acción supervisora permitirá el cumplimiento de los propósitos establecidos en la normativa legal vigente del Ministerio de Educación. (Urdaneta, 2003)

La complejidad de la gestión supervisora en los centros educativos, básica media diversificada, requiere un ente rector con capacidad gerencial que maneje eficazmente los procesos de planificación, organizativos, curriculares, así como lo relacionado a la planificación y demás procesos de las unidades educativas.

La gestión supervisora es una responsabilidad básica en el sector educativo, pues la gestión es la parte más sensible de todo el proceso escolar del desarrollo horizontal y vertical. Percibido desde ese punto de vista, sea cual sea el tipo de gestión presente, establecida o preferencial, ella se orientará

por los principios de: a) Planificación (b) Organización (c) Dirección (d) Coordinación (e) Supervisión, (f) Control y (g) Evaluación. En correspondencia con lo estipulado por el Manual del Supervisor, Director y Docente elaborado por López (1996; 2000), la gestión supervisora requiere tener conocimientos sobre el manejo de: recursos humanos, naturales, financieros y técnicos. (González, 2007)

2.1.2 Dirección escolar

La dirección escolar está considerada como el factor más influyente en los resultados escolares, después de la acción de técnica y de profesorado. El análisis de las tendencias del ejercicio de la dirección escolar en referencia al perfil competencial y profesional de los directores en ejercicio; a las tareas y funciones que realmente desarrollan; a la satisfacción en relación a su cargo y sus necesidades para un óptimo liderazgo. También pretende contrastar estas tendencias con la normativa vigente y con las recomendaciones teóricas internacionales sobre liderazgo educativo, con el propósito de identificar los modelos de mejora escolar que los equipos directivos desarrollan en los centros en las condiciones actuales.

Los valores morales en las relaciones laborales que promueven la escuela hoy en día son: la participación, la tolerancia, la igualdad y la aceptación de la diversidad. Con la obligatoriedad de la escuela (hasta los 4 años a 16 años) se ha garantizado la educación para los que tengan las posibilidades de acceso a inscribirse en el Sistema Educativo Nacional.

Desde hace años la escuela es consciente de la necesidad de generar nuevas ideas, de crear y compartir conocimientos, actividades y habilidades para resolver los problemas educativos en una sociedad que se transforma a gran velocidad y debe afrontar grandes cambios. Torres (2010) en su obra analiza la transformación del Sistema Educativo de las últimas décadas y cómo debe aprender un estudiante en un mundo cada vez más dinámico. (Camarelo, 2015)

2.1.3 Desastres Naturales.

El evento de suficiente magnitud, que altera la estructura básica y el funcionamiento normal de la sociedad, ocasionando víctimas y daños o pérdidas de bienes materiales, infraestructura, servicios esenciales o medios de sustento a escala o dimensión más allá de la capacidad normal de las comunidades o instituciones afectadas para enfrentarlas sin ayuda. Se considera si existe una perturbación ecológica abrumadora que acaece a escala suficiente para que se necesite auxilio. Se consideran desastres naturales a los fenómenos que no son producidos por la acción directa del hombre. (Emergencias, 2004)

2.1.4 Tipos de desastres naturales.

Meteorológicos.

No debe confundirse con climatología. Simulación de los vientos a nivel global. Los superficiales (hasta 40 metros segundos) se muestran en blanco, los más veloces se indican en rojo. Es la ciencia interdisciplinaria, de la física de la atmósfera, que estudia el estado del tiempo, el medio atmosférico, los fenómenos producidos y las leyes que lo rigen (Wallace, 2006)

• Inundaciones Fluviales.

Son procesos naturales que se han producido periódicamente y que han sido la causa de la formación de las llanuras en los valles de los ríos, tierras fértiles, vegas y riberas, donde tradicionalmente se ha desarrollado la agricultura. (Española, 2014)

• Sequía.

La causa principal de toda sequía es la falta de lluvias o precipitaciones, este fenómeno se denomina sequía meteorológica y si perdura, deriva en una sequía hidrológica caracterizada por la desigualdad entre la disponibilidad natural de agua y las demandas naturales de agua. En casos extremos se puede llegar a la aridez. (Hogan, 2010)

- **Tormentas locales severas (eléctricas, tornados, trombas marinas, granizos).**

No existen criterios universales sobre las causas de que deben considerarse severos, incluso en algunos casos se imponen umbrales de severidad para decidir si el fenómeno se clasifica o no como tal. Por ejemplo, el Servicio Nacional del Tiempo de los Estados Unidos, define una tormenta eléctrica como severa si se presenta con vientos lineales de una magnitud igual o superior a 25 m/s, ocurrencia de granizo con un diámetro superior a 1.9 cm (tres cuartos de pulgada), o si la tormenta produce tornados. Una tormenta sólo necesita tener una de estas condiciones para ser severa. (Alfonso, 1994)

- **Tormentas de polvo.**

Una tormenta de polvo, o de arena es un fenómeno meteorológico común en el desierto del Sahara de África septentrional, en las Grandes Llanuras de Norteamérica, en Arabia, en el desierto de Gobi de Mongolia, en el desierto Taklamakán del noroeste de China, en Argentina, en la zona de la Pampa seca y en otras regiones áridas y semiáridas. (Rael, 2004)

Geomorfológicos- Geológicos.

Es una rama de la geografía física y de la geología que tiene como objetivo el análisis de las formas de la superficie terrestre enfocado a describir, entender su génesis y su actual comportamiento. La geomorfología tiene vinculaciones con otras ciencias. Uno de los modelos geomorfológicos más popularizados explica que las formas de la superficie terrestre son el resultado de un balance dinámico que evoluciona en el tiempo entre procesos constructivos y destructivos. (L., 1977)

- **Terremotos**

Los terremotos se producen cuando las tensiones acumuladas por la deformación de las capas de la Tierra se liberan bruscamente. Se rompen las masas de rocas que estaban sometidas a fuerzas gigantescas, reordenándose los materiales y liberando enormes energías que hacen temblar la Tierra. Sus

focos de inicio (hipocentro) se localizan a diferentes profundidades, estando los más profundos hasta a 700 kilómetros. (Real, 2014)

- **Tsunamis.**

Es un evento complejo que involucra un grupo de olas de gran energía y de tamaño variable que se producen cuando algún fenómeno extraordinario desplaza verticalmente una gran masa de agua. Los espacios de este tipo de olas remueven una cantidad de agua muy superior a las olas superficiales producidas por el viento. Se calcula que el 90% de estos fenómenos son provocados por terremotos. (Capaccio, 2011)

- **Erupciones volcánicas.**

Un volcán es una estructura por la que salen roca fundida, gases y otros materiales del interior de la Tierra. Una erupción volcánica es la expulsión del material procedente de la Tierra. Puede ser violenta o relativamente tranquila. Ahora bien, una erupción volcánica es un fenómeno natural que puede convertirse en un desastre cuando el volcán se encuentra cerca de una población humana. (Noji, 2000)

- **Hundimientos.**

Los hundimientos provienen de la repercusión en la superficie del hundimiento de los techos de las zonas explotadas un movimiento de la superficie terrestre en el que predomina el sentido momentáneo descendente y que tiene lugar en áreas de distintas características y pendientes. Se diferencia del término subsidencia por sus escalas temporal y espacial alguno más reducido. (Serra, 2002)

- **Contaminación del agua.**

La contaminación hídrica o la contaminación del agua es una modificación de esta, generalmente provocada por el ser humano, que la vuelve impropia o peligrosa para el consumo humano, la industria, la agricultura, la pesca y las actividades recreativas, así como para los animales. (ONU, 1993)

- **Erosión costera.**

La erosión costera es el proceso natural responsable de la reducción de las playas, el retroceso de las dunas y acantilados. Da forma a la costa por la acción de las olas, corrientes y el viento. La erosión costera es el proceso natural responsable de la reducción de las playas, el retroceso de las dunas y acantilados. Da forma a la costa por la acción de las olas, corrientes y el viento. (Albrechtsen, 1998)

Ecológicos.

- **Plagas de insectos.**

El concepto de plaga ha evolucionado con el tiempo desde el significado tradicional donde se consideraba plaga a cualquier animal que producía daños, típicamente a los cultivos. Se debe entenderse como plaga una situación en la que un animal produce daños económicos, normalmente físicos, a intereses de las personas (salud, plantas cultivadas, animales domésticos, materiales o medios naturales); de la misma forma que la enfermedad no es el virus y bacteria. (wikipedia.org, 2000)

- **Declive de arrecifes de coral.**

Un arrecife de coral o arrecife coralino es una estructura subacuática hecha del carbonato de calcio secretado por corales. Es un tipo de arrecife biótico formado por colonias de corales pétreos, que generalmente viven en aguas marinas que contienen pocos nutrientes. (wikipedia.org, wikipedia, 2018)

El ambiente.

- **Lluvia ácida.**

La naturaleza del problema La lluvia acida, el rótulo con el que se describe normalmente la sedimentación acida tanto húmeda como seca, es una adición bastante reciente al planeta. Es una de las consecuencias de la contaminación atmosférica. Se produce cuando las emisiones contaminantes de las fábricas, automóviles y calderas de calefacción entran en contacto con la humedad de la atmósfera. (J. Glynn Henry, 1999)

- **Atmosféricos.**

Los fenómenos atmosféricos que ocurren son: viento, nubes, precipitaciones (lluvia, nieve, granizo...) y fenómenos eléctricos (auroras polares, tormentas eléctricas...). Los vientos, sin embargo, son los desencadenantes de la mayoría de los fenómenos atmosféricos. Se deben fundamentalmente a variaciones de la temperatura y densidad del aire de unos lugares a otros. (Morales, 2006)

- **Contaminación.**

La contaminación es la presencia o acumulación de sustancias en el medio ambiente que afectan negativamente el entorno y las condiciones de vida, así como la salud o la higiene de los seres vivos. Con este significado también se suele utilizar el concepto de contaminación ambiental. Como contaminación también se denomina una alteración en una sustancia o un producto. (Morales, 2006)

- **Efecto invernadero.**

El efecto invernadero es un fenómeno natural que ocurre en la Tierra gracias al cual la temperatura del planeta es compatible con la vida. El proceso es similar al que se da en un invernadero utilizado para el cultivo de plantas, pero a nivel planetario. Este proceso se inicia con la llegada de la radiación procedente del Sol a la superficie terrestre. La mayor parte de la energía recibida es la denominada "de onda corta". De esta energía, parte es absorbida por la atmósfera -como en el caso de la radiación ultravioleta-, otra parte es reflejada por las nubes y otra llega a la superficie del planeta -luz visible- calentándolo. (Rivelles, 2006)

- **Descenso de la capa de ozono.**

Se denomina capa de ozono u ozonósfera a la zona de la estratosfera terrestre que contiene una concentración relativamente alta de ozono. Esta capa, que se extiende aproximadamente de los 15 km a los 50 km de altitud, reúne el 90 % del ozono presente en la atmósfera y absorbe del 97 al 99 % de la radiación ultravioleta de alta frecuencia. (UNAM, 2006)

Lo anteriores se puede resumir que los ciclones tropicales, las intensas lluvias, las penetraciones del mar, las tormentas locales severas y las intensas sequías son las que históricamente más han afectado al país. (Emergencias, 2004)

2.1.5 Prevención del riesgo escolar.

Para evitar o reducir las pérdidas humanas y materiales, que se puedan producir como consecuencia de un desastre. La institución por medio de este proyecto en el cual participan todos los estamentos de la comunidad educativa, se ha preocupado por conocer las amenazas que la rodean, ha evaluado el grado de vulnerabilidad, para generar cambios que le permitan reducir los riesgos a los cuales se encuentre expuesta.

Es de vital importancia estar preparados, ante la posibilidad de que se presenten posibles eventos, ya sean causados por fenómenos naturales como: inundaciones, avalanchas, movimientos sísmicos, tormentas eléctricas, lluvias torrenciales, huracanes etc. También por los ocasionados por el hombre como: atentados terroristas, conflictos entre grupos armados, incendios, explosiones etc.(Castro Mauricio 2018)

2.1.6 Medidas de prevención.

Dentro de algunas acciones preventivas se pueden mencionar:

- El lugar más peligroso es la costa, así que se puede mantener alejados de ella.
- Se vive en una zona propensa a estos fenómenos meteorológicos, se tiene preparada una serie de tablas que nos permitan tapiar las ventanas si es necesario.
- Eliminar del jardín, sembrados y ventanas. Todo tipo de objetos que puedan ser arrastrados por el viento: Macetas, herramientas, juguetes, adornos.
- Permanecer en la casa si es lo suficientemente sólida. El sótano o bajo la escalera suelen ser los lugares más seguros.

- El interior de los vehículos no suele ser demasiado seguro, es preferible refugiarse debajo de estos.
- Si se está en el exterior y no hay una cueva donde guarecernos, tumbarse en una zanja. Si no hay nada mejor se debe tumbarse boca abajo lo más pegados posible al suelo y nos arrastraremos en busca de un refugio sólido, como unas rocas.
- Si el ojo del huracán pasa por encima de las personas se producirá un período de calma que puede durar de unos minutos a más de una hora. Si el refugio es sólido, no abandonarlo, pues el viento volverá a soplar de nuevo con la misma fuerza, esta vez en dirección opuesta.
- Instalar correas o sujetadores adicionales para asegurar firmemente el techo a la estructura armada, esto reducirá los daños en el techo.
- Revisar los anclajes de los elementos fijados en el exterior de edificios, tales como antenas, carteles publicitarios, macetas, cornisas, persianas, toldos, marquesinas y tendidos eléctricos.
- Asegurar los elementos colocados no permanentemente en el exterior: Tiendas de campaña, entoldados y construcciones provisionales.
- Asegurar de que los árboles y arbustos alrededor de su casa estén bien podados.
- Despejar las canaletas de lluvia y los tubos de bajada de aguas.
- Considerar la posibilidad de construir un cuarto seguro.
- Asegurar una provisión de agua para propósitos sanitarios, como limpiar y tirar de la cadena de los inodoros; así como el agua potable.
- Debe evacuarse si: Las autoridades locales así lo disponen, vive en una casa móvil o una estructura temporal (estos lugares son especialmente peligrosos durante los huracanes sin importar si están bien asegurados al suelo), vive en un edificio alto (los vientos huracanados son más fuertes a mayor altura), vive

en la costa, en un terreno de aluvión, cerca de un río o de un canal navegable tierra adentro o si cree que corre peligro.

- Evite utilizar el teléfono, salvo para emergencias graves.

Emergencias, A. F. (2004). *DESASTRES NATURALES*. Jessup.

2.2 Fundamentos legales

2.2.1 Análisis de la Constitución Política de la República: Capítulo Educación.

Todo ser humano tiene el derecho a la educación y el Estado está en la obligación de proporcionar la educación a toda la niñez y juventud guatemalteca, sin discriminación de etnias.

También la educación tiene un propósito que es el desarrollo integral de las personas como el conocimiento de la realidad y cultura nacional.

El hogar es la primera escuela, en donde el padre y la madre, enseñan a sus hijos (as) los valores y hábitos que debe de tener, es por eso que los padres y madres de familia están en la obligación de escoger es establecimiento educativo tanto público como privado para complementar la educación de sus hijos. Los centros educativos tanto públicos y privados funciona bajo la supervisión del Estado y estos están obligados al cumplimiento de las normas que este exige.

Los centros educativos también están en la obligación de impartir la enseñanza religiosa dentro del horario de clases.

Todos los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial que en cualquier centro educativo público y privado imparte, para dar inicio a la vida estudiantil lo cuales son; preprimaria, que es aquí donde los docentes preparan al estudiante para la primaria está es otra etapa donde el estudiante va adquiriendo los conocimientos para ponerlos en práctica en el nivel básico y los conocimiento del

estudiante van más altos para que estos culminen el nivel superior es aquí donde el estudiante ha alcanzado uno de sus metas y llegar hacer un profesional de éxito.

El Estado también está en la obligación de promover los recursos para la alfabetización, pues es de urgencia nacional contribuir a ella.

El Sistema Educativo y Enseñanza Bilingüe deberá ser descentralizada en zonas donde hay población indígena, en donde la enseñanza deberá ser impartida en forma bilingüe.

Todo propietario de empresas grandes ya sean industriales, agrícolas, pecuarias y comerciales están en la obligación de crear guarderías y centros culturales para sus trabajadores, para que los hijos (as) de estos gocen de buena educación.

Los docentes que han dado su vida y dejando en cada aula el pan del saber, a ellos también se les promueve el derecho a la jubilación la que hace posible su dignificación efectiva a tantos años de trabajo.

El Estado tiene la plena validez legal, para acreditar a los profesionales los títulos que los acreditan como profesionales y estos deben ser respetados ya que solo los encargados que emiten estos tienen los registros para cada título.

Administración Pública y Privada.

Fayol, dice que la Administración Pública, concierne al gobierno. Su meta es servir al ciudadano y tiene como objetivo servir a la colectividad con los recursos públicos tales como: el agua, la educación, la energía, la salud y seguridad, es decir, que proporciona las ayudas mínimas a los ciudadanos de una forma justa y tratando de no crear pérdidas pertenecientes al Estado. Uno de los desempeños de la Administración Pública, es el de relacionar directamente a la ciudadanía con el poder político, satisfaciendo los intereses públicos de forma inmediata. La administración privada, es un sistema que se preocupa de la organización, del personal y los métodos conectados con la ganancia de objetivos empresariales y la producción de márgenes convenientes de rentabilidad. La administración privada, regida por la

ganancia a obtener, sirve a una parte o sector de la sociedad. La Administración Pública y la Privada no producen los mismos efectos ni tienen las mismas cualidades.

Fayol (1969): Se dice que la Administración Pública se caracteriza esencialmente por ser difusa, en tanto que la administración privada por ser concentrada.

Administración Escolar.

La Administración Escolar en los establecimientos educativos, es un proceso sistemático que está orientado al fortalecimiento de las instituciones educativas y a sus proyectos, con el propósito de enriquecer los procesos pedagógicos, directivos, comunitarios y administrativos; conservando la autonomía institucional, para así responder de una manera más acorde, a las necesidades educativas locales, regionales y mundiales.

La gestión escolar está constituida por cuatro áreas de gestión: área de acción directiva, pedagógica y académica, área de la comunidad y área administrativa y financiera.

La importancia que tiene la gestión escolar para el mejoramiento de la calidad en el país, radica en el fortalecimiento de las secretarías de educación y de los establecimientos educativos; en sus instancias administrativas y sistema pedagógico, para generar cambios y aportar un valor agregado en conocimientos y desarrollo de competencias a los estudiantes.

Análisis de los niveles de la estructura organizativa de la Supervisión y sus funciones: Evaluadora, Asesora y Mediadora.

Funciones de la Supervisión Educativa

La palabra Supervisión Educativa significa visión sobre, ejercer la inspección superior en trabajos realizados por otros, esta inspección conlleva una serie de procesos de

mejoras del trabajo realizado, más si es en materia educativa, AnneHicks define Supervisión Educativa como: “Orientación profesional y asistencia dadas por personas competentes en materia de educación, cuando y donde sea necesarias, tendientes al perfeccionamiento de la situación total de enseñanza y aprendizaje” esta afirmación muestra un claro y amplio panorama de las funciones del Supervisor.

A nivel Nacional el Decreto Legislativo 12-91 artículo 72 cita “La Supervisión Educativa es una función técnico Administrativa que realiza acciones de asesoría, de orientación, seguimiento, coordinación y evaluación del proceso enseñanza, aprendizaje en el Sistema Educativo Nacional”

De igual manera en los artículos 73 y 74 se establecen como finalidades:

- Mejorar la calidad educativa,
- Promover actitudes hacia el desarrollo de una educación científica y democrática al servicio de la comunidad educativa.

También lograr los objetivos:

- ❖ Promover la eficiencia y eficacia de servicio educativo que ofrece el Ministerio de Educación.
- ❖ Propiciar una acción coordinadora que integre a la comunidad educativa, con enfoque participativo.

Funciones de la Supervisión Educativa.

Según Nericí (1975:61)¹ Clasifica en tres grupos:

Funciones técnicas:

Investigar sobre la realidad educativa de la zona en la que se desenvuelve. Orientar y coordinar la labor didáctica en cuanto a métodos, actores, recursos y orientadores.

Funciones administrativa:

Organiza la escuela, horarios y servicios.

¹ NERICI, Imideo G. (1975) “introducción a la supervisión Docente” Editorial Kapelusz Pág. 151

Organiza el calendario escolar.

Adquiere los materiales que se utilizan.

Funciones sociales:

Identifica buenas relaciones humanas con los involucrados en el proceso.

Procurar que la escuela trabaje en proyección social.

Otras funciones de supervisión:

Las funciones de la Supervisión Educativa en el área docente son múltiples y significativas:

“La función del Supervisor es diagnosticar la necesidad, ofrecer sugerencias y ayuda y no observar con espíritu crítico lo que el docente hace o deja de hacer”. El propósito debe ser constructivo. “Lo que el docente necesita no es crítica si no orientación y auxilio pues la simple crítica produce efectos críticos”

Según Nerici (1986:64)²“La Supervisión Educativa tiene como objetivo general, el crear condiciones para que se alcancen los objetivos de la educación”. Esto supone el perfeccionismo total del proceso Enseñanza aprendizaje”.

Según Fermín(2000:19)³Se puede afirmar que: “La función básica de la Supervisión Educativa, es la de lograr el mejoramiento de los resultados del proceso enseñanza, o dicho en otras palabras, lograr que se mejore cada vez más la calidad del producto final del mencionado proceso, no olvidando que se intenta incrementar la iniciativa y habilidades de los docentes para que progresivamente sean mejores y pueden emplearse más creativa y productivamente en el logro de mayores niveles de desarrollo técnico y profesional. De la función básica de la Supervisión Educativa se desprenderán los propósitos y objetivos que se aspira lograr con ella.”

² NERICI, Imideo G (1986) “Introducción a la Supervisión Docente” Editorial Kapelusz Pag.64

³ FERMÍN Manuel (200) “Tecnología de la Supervisión Docente” Editorial Kapelusz Pág.19

El aspecto más importante de la función de la Supervisión Educativa es, trabajar para que se logren los objetivos previamente establecidos, percibiendo a la Supervisión Educativa como una actividad que constituye una continuación de la educación profesional del docente.

Esto no significa que el docente este en “entrenamiento”. Si no está continuamente mejorando su práctica como es requerido en todos los profesionales permitiéndole un nuevo y mejor conocimiento acerca de sí mismo como docente, lo cual le permite implementación nuevas formas de enseñanza y desarrollar un estilo personal para enseñar por medio del perfeccionamiento de sus talentos, capacidades y preferencias.

Funciones del Supervisor Educativo en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje

Dentro de las funciones generales del Supervisor Educativo se establecen dos grandes ámbitos de función, Técnico Pedagógico y Administrativo, en ambos se realizan subfunciones de Planeación, Ejecución y evaluación.

- Técnico-Pedagógico
- Administrativo

En ambas el Supervisor Educativo:

- Orienta
- Asesora
- Coordina
- Planifica
- Ejecuta
- Evalúa

Otras funciones son:

- **Administrativa:** Mejora la calidad educativa.
- **Creativa:** Genera estrategias y nuevas técnicas.
- **Capacitadora:** Provee instrumentos y brinda asesoría a la educación.
- **Relacionadora:** Involucra al docente con su entorno social.
- **Investigadora:** Realiza un diagnóstico del sector educativo a nivel comunitario, institucional y del estudiante en sí.
- **Evaluadora:** Evaluando los programas del Sistema Educativo.

Función de evaluación

Al hacer referencia a la función evaluadora de la Supervisión educativa asumimos la verificación como un proceso de evaluación de los diversos procesos de la gestión de la institución educativa. No se trata de una evaluación estandarizada basada en instrumentos cerrados, con una posición jerárquica superior, externa, neutral y fiscalizadora; sino una evaluación contextualizada fundamentada en técnicas cuantitativas, pero también cualitativas, asumiendo una postura colegiada y comprometida.

Para F. Lukas y M. Santiago (2004) la evaluación es sólo un primer paso, una fotografía inicial que ayuda a ver el conjunto y cada una de las partes con cierta precisión. Pero esta fotografía es incapaz de hablar por sí misma, es necesario saber verla, comprenderla e interpretarla, lo que exige la participación de la dirección y del profesorado. Un segundo paso consiste en interpretar y utilizar de forma adecuada la información obtenida para que luego, en un tercer lugar, se promuevan proyectos o iniciativas de cambio. De esta forma la evaluación podrá contribuir a generar procesos de cambio y mejora que la institución escolar requiere. Un último paso que cierra el círculo es volver a evaluar para comprobar la dinámica que se está produciendo a partir de la implementación de estrategias para la mejora de la gestión de la institución educativa.

Función de asesoramiento

La función de asesoramiento conlleva la propuesta de acciones concurrentes para mejorar la calidad de la enseñanza, sea a nivel personal (individual) o a nivel colectivo (institucional), tanto a nivel de los integrantes de la comunidad educativa, como a nivel de las autoridades de la Administración Educativa, quienes son los responsables del perfeccionamiento del marco jurídico, técnico pedagógico y material, en el que se desenvuelve la acción educativa.

J. Gallegos (2002), citando a K. Wels señala que los Supervisores Educativa que ejercen esta función orientadora "ayudan a establecer intercambio de pensamientos y opiniones, ayudan a las personas a aprender a escucharse unas a otras relacionan a quienes tienen problemas similares o solicitan la cooperación de quienes pueden prestarla. Escuchan atentamente las discusiones de los problemas que presentan los maestros y sugieren algunas recomendaciones para ayudar a la solución de los mismos".

Función de mediación

En la actualidad se ven en una sociedad caracterizada por dinámicas de cambios acelerados que generan una serie de demandas canalizadas hacia el sistema educativo y concretamente de las instituciones educativas. Esta presión social ha convertido a las escuelas en espacios potenciales de conflictividad permanente.

Al respecto dice R. Jares (2000), que todas las instituciones, y las escuelas no es precisamente una excepción, se caracterizan por vivir diversos tipos de conflictos, de distinta índole y de diferente intensidad. Hasta tal punto que, bajo la aparente imagen de «aconflictividad», la cotidianidad de los conflictos se presenta como un proceso y una de las características centrales y definitorias de los centros educativos.

La respuesta de una institución educativa ante los conflictos se vuelve más eficiente y madura cuando abandona su posición defensiva y pasa a la acción preventiva y proactiva. La Supervisión Educativa debe asumir la función de mediación orientando a profesores, directores, padres y madres de familia y educandos al aprendizaje de capacidades para la gestión positiva de conflictos en las instituciones educativas,

caracterizadas por el diálogo, la inclusión y el respeto hacia todas las personas, la firme voluntad de liderar las dinámicas del centro y auto gestionar sus dificultades y el hábito de tomar decisiones por consenso, libres de cualquier tipo de presión, imposición o coerción.

No se trata de zanjar los conflictos a cualquier precio, sino de sumar puntos de vista cooperando en provecho de todos.

Según el Ministerio de Educación (2006) la mediación es una técnica de resolución de conflictos, en donde las partes cuentan con el apoyo de una tercera persona neutral e independiente: el mediador.

Esta tercera persona sería el Supervisor Educativo quien debe estar debidamente preparado e informado adecuadamente de la situación para conducir este proceso y operar desde un lugar neutral en la creación de un espacio que les permita hablar del conflicto, hacer manifiesto lo latente, compartir las mutuas percepciones, ver más allá de la disputa y acompañarlas en el camino de diseño de estrategias para superarlo.

En la mediación propiamente dicha el Supervisor Educativo desde un lugar neutral posee poder y control sobre el procedimiento, es responsable de la creación del espacio que pueda ser facilitador para que las partes logren poner en palabras el conflicto y evaluar si podrán transitar juntas el camino hacia la búsqueda de consenso.

En la medida que la Supervisión garantice una buena producción y difusión de la información obtenida a través de la función de evaluación podrá retroalimentar oportunamente todos los procesos de la gestión de la institución educativa. De esta manera, también se podrá favorecer importantes y sostenidos procesos de cambio en la gestión escolar.

Las investigaciones realizadas por G. Carron y A. De Grauwe (2003), indican que un primer conjunto de problemas que presentan los servicios de Supervisión Educativa está relacionado con el deterioro de las condiciones de trabajo en las que estos operan: la carencia del personal, la falta de medio, recursos y la ausencia de la

Supervisión Educativa en las escuelas más alejadas. Otros problemas tienen que ver con conflictos más profundos entre los diferentes roles o funciones que se pide que desempeñen los supervisores como son: la sobrecarga de tareas, las tensiones que subyacen entre las funciones administrativas y pedagógicas, entre el control y el apoyo.

1) Las condiciones de trabajo. Las condiciones de trabajo de los Supervisores Educativos, a decir de las investigaciones son deficientes desde diferentes puntos de vista, pues los supervisores no sólo tienen diferentes tareas que asumir sino también que éstas se han convertido simultáneamente en más pesadas y más difíciles de cumplir.

a) La carencia de personal. Las tareas que deben ejecutar los supervisores son más pesadas debido a que el número de profesores y escuelas que hay que supervisar ha crecido significativamente en las últimas décadas, debido a la expansión de los sistemas educativos, mientras que el número de supervisores no ha seguido esta misma tendencia.

Legislación Educativa aplicada en la Supervisión Educativa.

Facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna con el propósito de lograr el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento.

Es derecho y obligación de todos los guatemaltecos de recibir la Educación. Fortalecer el Sistema Educativo que responda a las necesidades y demandas sociales de un proceso regionalizado, bilingüe y con una estructura administrativa descentralizada a nivel nacional. Conservar y utilizar los valores, fortaleciendo la identidad nacional. La importancia de la emisión de una nueva Ley de Educación, que corresponda al marco constitucional. El docente es un protagonista esencial del proceso de enseñanza y aprendizaje, tiene al educando como centro y sujeto del proceso educativo, se busca el perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente, gradual y progresivo. Cultivar y fomentar las cualidades físicas, intelectuales, morales, espirituales y cívicas de la población, basadas en su proceso histórico y en los valores de respeto a la naturaleza y a la persona humana.

Fomentar en el educando la organización, responsabilidad, orden y cooperación, desarrollando su capacidad. Promover y fomentar la educación sistemática del adulto. Un Sistema Educativo debe ser participativo, regionalizado, descentralizado y desconcentrado. La función fundamental es investigar, planificar, organizar, dirigir, ejecutar y evaluar el proceso educativo. La Comunidad Educativa se integra por educandos, padres y madres de familia, educadores y las organizaciones que persiguen fines eminentemente educativos. Los centros educativos son establecimientos de carácter público, privado o por cooperativas a través de los cuales se ejecutan los procesos de educación escolar. Todo establecimiento debe acoplarse a la Ley Nacional de Educación, de lo contrario se sanciona. La educación extra escolar, se protege por la Ley, por los materiales pedagógicos que son garantizar la libertad de enseñanza

“El Sistema Educativo Nacional es el conjunto ordenado e interrelacionado de elementos, procesos y sujetos a través de los cuales se desarrolla la acción educativa, de acuerdo con las características, necesidades e intereses de la realidad histórica, económica y cultural guatemalteca.

Sus características son:

- Participativo
- Regionalizado
- Descentralizado y
- Desconcentrado

Se integra con los componentes siguientes:

- Ministerio de Educación: Es la Institución del Estado, responsable de coordinar y ejecutar las políticas educativas, determinadas por el Sistema Educativo Nacional.
- Comunidad Educativa: Es la unidad que interrelacionando los diferentes elementos participantes del procesos enseñanza y aprendizaje contribuye a la

consecución de los principios y fines de la educación, conservando cada elemento su independencia. Se integra por: Educandos, Padres y madres de Familia, Educadores y las Organizaciones que persiguen fines eminentemente educativos.

- Centros Educativos: Son establecimientos de carácter público, privado o por cooperativas a través de los cuales se ejecutan los procesos de educación escolar. Están integrados por: Educandos, Padres y madres de Familia, Educadores, Personal Técnico, Personal Administrativo y Personal de Servicio.

La función fundamental del Sistema Educativo Nacional, es investigar, planificar, organizar, dirigir, ejecutar y evaluar el proceso educativo a nivel nacional en sus diferentes modalidades.

Se podrían nombrar una serie de críticas al sistema educativo guatemalteco. En cuanto al nivel preprimaria se podría decir que éste no logra satisfacer las demandas de educación preprimaria. Este servicio educativo se encuentra concentrado predominantemente en la capital. En cuanto al nivel primario conviene cuestionar varios aspectos; en primer lugar la eficiencia interna del nivel primario es sumamente baja, y se refleja en un elevado porcentaje de deserción, repitencia, ausentismo y baja promoción, lo que provoca un incremento anual absoluto del número de analfabetos funcionales y una elevación de los costos de funcionamientos. En segundo lugar la proporción de egresados de la escuela primaria, en el área urbana, supera en casi cinco veces la del área rural. El bajo porcentaje en ésta última es debido al número elevado de escuelas incompletas que ocasionan una deserción forzada a partir del cuarto grado. El contenido curricular de la educación primaria sigue siendo poco adecuado para las necesidades del área urbana y rural y para su integración a las actividades productivas.”

Ley de Servicio Civil:

Constituye un instrumento legal que regula las relaciones de la administración pública con sus trabajadores, buscando armonizar un eficiente desempeño del

Gobierno, en una adecuada administración del personal a su servicio, afirmando y protegiendo y la dignidad de los trabajadores.

Se considera de suma importancia incluir en el presente trabajo la ley precitada, porque evidentemente la mayoría de trabadores en el campo de la educación lo hacen desde su posición como servidores públicos entendiendo como las personas individuales que ocupan un puesto en la administración pública, en virtud de nombramiento, contrato o cualquier preceptos de la ley, tales como lo relativo a la selección de personal, nombramientos, asensos, periodos de prueba, derechos y obligaciones, jornadas de trabajo, régimen de salarios, régimen disciplinario, régimen de despido las resoluciones en esta materia y sus impugnaciones.

En el caso del Magisterio Nacional, se ha observado varias dificultades para distinguir en qué casos resulta aplicable la Ley de Servicio Civil y cuando aplicar el Decreto 1485 del Congreso de la República, que es la Ley de Dignificación y Catalogación, al respecto cabe resaltar que el artículo 85 de la Ley de Servicio Civil, prevé esta situación cuando indica que los puestos cubiertos por el Decreto Numero 1485, se seguirán rigiendo exclusivamente por el mencionado Decreto y solamente informa supletoria se aplicará la presente ley.

Se incurre también en el error de pretender utilizar indistintamente la Ley de Servicio Civil y el Código de Trabajo, por lo que es oportuno aclarar que este último, regula los derechos y obligaciones de patronos y trabajadores con ocasión de trabajo, estableciendo las instituciones jurídicas para resolver los conflictos de naturaleza laboral que surja entre ello; tal es el caso de los docentes que prestan sus servicios en centros educativos privados y los propietarios de estos; de donde se crea una relación de trabajador y patrono, ámbito privado en el cual el Ministerio de Educación, no tiene injerencia más que para establecer que el maestro contratado reúne las cualidades que establece el trabajo el Decreto 1485 del Congreso, únicamente porque como ente rector debe garantizar la calidad de la educación que se presta.

Ley de Educación Nacional

La Educación en Guatemala, da la visión de fomentar la convivencia entre pueblos y culturas, eliminando la discriminación y dando el valor a la familia como la primera educación consiguiendo el desarrollo físico, moral, intelectual de cada persona. Se hace comprender que la razón de ser y existir como docentes y administradores de la educación son los educandos, a quienes se deben y están en la obligación de procurarles su bienestar con un amplio sentido de justicia.

El educando es el centro del proceso educativo, no se puede concebir a un docente que sea obstaculizador y que no contribuya a promover la superación del educando. Un nuevo guatemalteco esta en las condiciones de resolver sus problemas, buscando el desarrollo y combatiendo la pobreza.

Capítulo III

Plan de acción o de la intervención (proyecto)

3.1 Tema/ o título del proyecto

Elaboración de la guía de prevención de riesgo escolar en desastres naturales, para directores del municipio de Yupiltepeque, Jutiapa.

3.2 Problema seleccionado

¿Cuál es la causa de la inexistencia de la guía de instrumentos para prevenir el riesgo de desastres naturales?

3.3 Hipótesis acción

Si se elabora la guía de Prevención del Riesgo Escolar, entonces los directores pueden mejorar el proceso administrativo para mitigar los daños causados por los desastres naturales.

3.4 Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Jutiapa.

Coordinación Técnica Administrativa

Todos los niveles

Distrito 22-06-22

Yupiltepeque, Jutiapa

3.5 Ubicación geográfica de la intervención

Coordinación Técnica Administrativa, Yupiltepeque, Jutiapa

3.6 Justificación de la intervención

La elaboración de la guía de prevención de riesgo escolar en desastres naturales se realizará porque la Coordinación Técnica Administrativa, Yupiltepeque, Jutiapa tiene limitantes en cuanto a la gestión educativa en las direcciones escolares.

3.7 Descripción de la intervención

El proyecto se basa en la elaboración de la guía de prevención de riesgo escolar en desastres naturales, para directores del municipio de Yupiltepeque, Jutiapa. El mismo será implementado a partir de su elaboración y aprobación. Dicho proyecto traerá beneficio a todos los directores y docentes de la misma ya que facilitará el proceso de prevención de riesgos.

3.8 Objetivos de la intervención:

3.8.1 Objetivo General

Contribuir al mejoramiento administrativo de la prevención del riesgo escolar en desastres naturales, dirigido a Directores Escolares de la Coordinación Técnica Administrativa.

3.8.2 Objetivo Especifico

3.8.2.1 Elaborar la guía de prevención de riesgo escolar en desastres naturales.

3.8.2.2 Capacitar en la prevención de riesgos escolares en desastres naturales.

3.8.2.3 Dotar de la guía.

3.9 Metas

3.9.1. Una implementación de guía de prevención de riesgo escolar en desastres naturales.

3.9.2. Capacitar a veintidós directores (as) educativos del municipio de Yupiltepeque, Jutiapa.

3.9.3. Cincuenta estudiantes orientados en la prevención del riesgo que incorporan a las actividades de aprendizaje para mejorar su desempeño y resultados al término del ciclo escolar.

3.10 Beneficiarios

3.10.1 Directos: con la ejecución de la guía se beneficiara: 1 Coordinado Técnico Administrativo 22 directores, docentes, y alumnos.

3.10.2 Indirectos: con la intervención se beneficiara estudiantes, docentes, padres y madres de familia.

3.11 Actividades para el logro de objetivos

3.11.1 Listar los riesgos escolares.

3.11.2 Recopilación de fuentes de información para elaborar guía.

3.11.3 Diseñar guía física metodológica.

3.11.4 Definir las actividades correspondientes para la prevención de los riesgos escolares.

3.11.5 Elaborar una guía de prevención de riesgo escolar en desastres naturales para socializar a directores (as) de los establecimientos.

3.11.6 Organizar una socialización para directores (as) de los establecimientos.

3.11.7 Ejecución y entrega de proyecto.

3.12 Cronograma

No.	Actividad	Octubre										Noviembre																	
		Semana 1					Semana 2					Semana 1					Semana 2					Semana 3							
		PER	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V		
1	Listar los riesgos escolares.	P																											
		E																											
		R																											
2	Recopilación de fuentes de información para elaborar guía.	P																											
		E																											
		R																											
3	Diseñar guía física metodológica.	P																											
		E																											
		R																											
4	Definir las actividades correspondientes para la prevención de los riesgos escolares.	P																											
		E																											
		R																											
5	Elaborar una guía de prevención de riesgo escolar en desastres naturales para socializar a directores (as) de los establecimientos.	P																											
		E																											
		R																											
6	Organizar una socialización para directores (as) de los establecimientos.	P																											
		E																											
		R																											
7	Ejecución y entrega de proyecto.	P																											
		E																											
		R																											

Fuente: Epesista 2019

3.13 Técnicas metodológicas

Para la realización de la intervención se aplicarán métodos y técnicas de investigación como las siguientes: análisis documental utilizando como instrumento la ficha de análisis, la observación utilizando como instrumento la guía de observación, entrevistas y encuestas utilizando como instrumento el cuestionario y entrevista no estructurada.

3.14 Recursos

3.14.1 Humanos:

- ✓ Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Cinthia Katerine Sandoval Nájera.
- ✓ Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado Lic. Luis Mauricio Castro Salguero
- ✓ Personal administrativo
- ✓ Personal docente

3.14.2 Materiales

- ✓ Agenda de actividades
- ✓ Computadora
- ✓ Impresora
- ✓ Cartucho de tinta de impresión
- ✓ Resma de hojas de papel bond tamaño carta
- ✓ Fotocopias
- ✓ Internet
- ✓ Memoria USB
- ✓ Lapiceros
- ✓ Marcadores
- ✓ Teléfono celular
- ✓ Empastado

3.15 Presupuesto

No.	Actividad	Cantidad	Precio unidad	Costo total
1	Agenda de actividades	01	Q. 20.00	Q. 20.00
2	Computadora	01	Q. 3,000.00	Q. 3,000.00
3	Impresora	01	Q. 400.00	Q. 400.00
4	Tinta de impresión	05	Q. 40.00	Q. 200.00
5	Resma de hojas de papel bond tamaño carta	04	Q. 100.00	Q. 400.00
6	Fotocopias	61 fotocopias	Q. 0.25	Q. 15.25
7	Internet	20 horas	Q. 5.00	Q. 100.00
8	Memoria USB	02	Q. 75.00	Q. 150.00
9	Lapiceros	02	Q. 1.00	Q. 2.00
10	Marcadores	03	Q. 5.00	Q. 15.00
11	Teléfono celular	01	Q. 400.00	Q. 400.00
12	Empastado	06	Q. 10.00	Q. 60.00
			Total	Q. 5,067.25

3.16 Responsables

3.16.1 Coordinador Técnico Administrativo.

3.16.2 Directores de los establecimientos.

3.16.3 Docentes

3.16.4 Estudiantes

3.16.5 Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.17 Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención

Lista de cotejo para evaluar la socialización de la guía: una guía de prevención de riesgo escolar en desastres naturales, para directores del municipio de Yupiltepeque, Jutiapa.

Indicaciones: Marque con una “X” si o no de acuerdo al criterio demostrado en la socialización.

No.	Aspectos	Criterio	SI	NO
01.	Socialización	Demostró la capacidad para dar la socialización.	X	
02.		El tiempo fue adecuado.	X	
03.		Los materiales fueron apropiados.	X	
04.		El espacio era conveniente.	X	
05.		Las actividades fueron adecuadas a la socialización.	X	
06.		Participación docente	Se entendió los temas explicados.	X
07.		Los temas que se trataron están relacionados con los riegos de prevenciones escolares en desastres naturales.	X	
08.		La participación del Epesista fue activa.	X	
09.		Se aplicaron los temas con los directores para determinar un buen control.	X	
10.		Se aplicaron los temas con los docentes.	X	

Capítulo IV

Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas

No.	Actividades	Resultados
1	Entrega de solicitud al Supervisor Educativo para realizar el proyecto.	Aprobación para realizar el proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado en la Supervisión Educativa del Municipio de Yupiltepeque, Jutiapa
2	Realizar el análisis contextual de la Supervisión Educativa.	Conocimiento de las deficiencias y carencias en la comunidad educativa.
3	Autorización de propuesta del proyecto ante el Supervisor Educativo.	El Supervisor Educativo aprobó la propuesta del proyecto a ejecutar.
4	Reunión con el Supervisor Educativo para detallar el proyecto.	Recopilación de datos de la Supervisión Educativa para ampliar el tema.
5	Investigación y recolección sobre el tema monitoreo a través de la visita escolar de la Supervisión Educativa.	Recopilación de información sobre el tema
6	Recopilación de la información de establecimientos	Recabar información sobre establecimientos.
7	Redacción del plan de acción	Sistematización de actividades que se realizan para el desarrollo del proyecto.
8	Redacción de la Guía de Prevención de Riego Escolar en	La investigación obtenida sirvió para formar la guía.

	Desastres Naturales, dirigido a directores.	
9	Revisión del primer borrador de la guía: de Prevención de Riego Escolar en Desastres Naturales.	Aprobación de los contenidos teóricos de la guía de Prevención de Riego Escolar en Desastres Naturales
10	Impresión de la Guía de Prevención de Riego Escolar en Desastres Naturales	Impresión de seis guías de Prevención de Riego Escolar en Desastres Naturales.
11	Entrega del proyecto	Se hizo entrega del proyecto
12	Finalización del ejercicio profesional supervisado.	Redacción del acta y finiquito de la finalización del Ejercicio Profesional Supervisado.

Fuente: Epesista 2019

4.2 Productos, logros y evidencias.

Producto	Logro
Se elaboró una Guía de Prevención de Riego Escolar en Desastres Naturales dirigida a directores del municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa	Los directores contarán con información adecuada sobre Prevención de Riego Escolar en Desastres Naturales, para que puedan llevarlo al campo de la práctica.
Se capacito a 18 directores escolares del municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa	Directores informados sobre la Guía de Prevención de Riego Escolar en Desastres Naturales.
Se entregó dos Guía de Prevención de Riego Escolar en Desastres Naturales	Los directores de acuerdo con los temas que se describen en cada una de

del municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa.	ellas.
Se realizó 1 capacitación sobre el tema de Prevención de Riego Escolar en Desastres Naturales.	Director, supervisor, alegres por la elaboración de la capacitación sobre la Guía de Prevención de Riego Escolar en Desastres Naturales.

Fuente: Epesista 2019

4.3 Sistematización de experiencias

La Supervisión como estrategia para el mejoramiento de la gestión educativa. Como un aporte a la tarea que se plantea conocer en detalle los desafíos a los que se enfrenta el personal supervisor de educación y con ello, valorar los logros, aprender de las dificultades y enfrentar los desafíos futuros. Se comprende la supervisión “desde la perspectiva de la gestión, como un proceso en el que interviene el conocimiento, la acción, los principios éticos, la política y la administración, orientados a la mejora continua de las prácticas educativas y del funcionamiento de la gestión de los centros educativos y entendiéndose esta como garante de la autorregulación y el desarrollo de todos los procesos educativos, gracias a la aplicación de estrategias conducentes a lograr la excelencia.

Se hace necesario crear y aprovechar espacios para la socialización de experiencias laborales exitosas que permitan conocer, comprender y analizar los procesos de supervisión ejercidos y los resultados alcanzados con su implementación, con la finalidad de valorar las acciones diseñadas e implementadas en los Circuitos Educativos, identificar las necesidades o limitaciones detectadas en los procesos de gestión de centros educativos, así como los resultados obtenidos en la mejora continua; de esta manera demostrar la influencia de la supervisión en el mejoramiento de la gestión en la educación.

Es importante integrar a los directores, a tener conocimiento sobre los temas.

Como epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Jutiapa de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa, la principal propuesta es la elaboración de una guía de monitoreo a través de la visita escolar de la Supervisión Educativa dirigido a directores educativos del municipio de Yupiltepeque departamento de Jutiapa. Realizado con el objetivo de proporcionar una herramienta a los directores para que practiquen los temas y lo ubiquen en el campo de la práctica.

4.3.1 Actores

Los actores en la realización del proyecto fueron los siguientes.

Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado

Lic. Luis Mauricio Castro Salguero

Epesista:

Cinthia Katerine Sandoval Nájera

Supervisor Educativo

Lic. Carlos Roberto Contreras Chinchilla

Directores Educativos:

Ever Armando Cisneros Arana

Gerson Estuardo Godoy

Boris Leonel Martínez Cabrera

William Francisco Corado Quiñonez

Edy Salazar Castro

Ilsia Maeli García Samayoa

Cruz Godoy

Yesenia Quintanilla Hernández

Silvia Maricela López Mateo

Ovidio Godoy Pérez

Yumila Azucena Arana Cibrián

Juan Carlos Jacinto Godoy Ordoñez

Silvia Aracely Torres Peñate

Saúl Enrique Salazar

Ana Concepción Castro Morales

Glenda Leticia Cabrera Tenas

Jorge Adalberto Florián Siliezar

Estrella Corado García

4.3.2 Acciones

Las acciones del Ejercicio Profesional Supervisado son las siguientes:

- Realización del estudio contextual.
- Buscar las deficiencias y las carencias de la supervisión educativa,
- Realizar la problematización e hipótesis-acción.
- Buscar la solución del problema.
- Realización del marco teórico para la fundamentación teórica.
- Realización del plan de acción o de la intervención.
- Realización de la guía: de Prevención de Riego Escolar en Desastres Naturales del municipio de Yupiltepeque departamento de Jutiapa.
- Impresión de la guía.
- Planificación de la capacitación.
- Ejecución de la capacitación.

4.3.3 Resultados

La capacitación fue a beneficio de los directores de los centro educativos, para luego encaminarlo en el campo de la acción.

Los directores con conocimientos importantes sobre la Prevención de Riego Escolar en Desastres Naturales

4.3.4 Implicaciones

Fomento de los temas a los directores educativos del municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa.

Concientizando a los directores sobre la importancia de conocer la Prevención de Riego Escolar en Desastres Naturales.

4.3.5 Lecciones aprendidas

En el ejercicio profesional supervisado se realizaron investigaciones de campo, como también investigaciones bibliográficas, en que se aprendió situaciones para mejorar la vida personal como profesional.

Todo este proceso fue una experiencia satisfactoria para la epesista, puesto que cada día se aprenden cosas nuevas, esperando que todo lo que se realizó se de en el campo de la acción, para mejorar la vida cotidiana y competitiva. La puntualidad, la responsabilidad, la perseverancia y la responsabilidad son valores que debe tener el ser humano para lograr alcanzar las metas propuestas, estas ayudaron a la epesista a resolver los problemas que suscitaron durante las actividades a realizar el proyecto.

Las relaciones interpersonales, que se tuvieron entre Supervisor Educativo, directores (as) y epesista fueron muy buenas, fue una comunicación de doble vía, además se logró conocer a personas ajenas al sistema educativo. Se logró evidenciar la capacidad de las personas para obtener información sobre su entorno, hay que tener en cuenta que las relaciones interpersonales permiten alcanzar ciertos objetivos necesarios para el desarrollo en una sociedad, y la mayoría de estas metas están implícitas a la hora de entablar lazos con otras personas.

Cinthia Katerine Sandoval Nájera

Guía de Prevención de Riesgo Escolar en Desastres Naturales, dirigido a Directores del municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa.

Asesor: Lic. Luis Mauricio Castro Salguero



FACULTAD DE HUMANIDADES

Departamento de Pedagogía

Guatemala, 2019



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Guia de Prevención de Riesgo Escolar en Desastres Naturales



Fuente: Epesista 2019

INDICE

Presentación	i
Objetivos	ii
1.1 Supervisión Educativa	1
1.2 Dirección Escolar	2
Actividades	4
Evaluación	5
1.3 Desastres Naturales.	6
1.4. __Tipos de desastres naturales.	6
1.5 . Prevención de desastres naturales	6
Actividad	9
Evaluación	10
2.1 Meteorológicos.	11
2.2 Inundaciones.	11
2.3 Sequía.	11
2.4 Tormentas locales severas (eléctricas, tornados, trombas	12
Actividad	13
Evaluación	14
3. Geológicos.	15
3.1 Erupciones volcánicas.	16
3.2 Contaminación del agua.	16
3.3 Erosión costera.	16
Actividad	17
Evaluación	17
4.1 Plagas de insectos.	18
4.2 Declive de arrecifes de coral.	18
Actividad	19
Evaluación	19
5. Medio ambiente.	20
5.1 Lluvia ácida.	20
5.2 Contaminación.	20
5.3 Efecto invernadero.	21

5.4 Descenso de la capa de ozono.	<u>21</u>
Actividad	<u>22</u>
Evaluación	<u>22</u>
Fundamentos Legales	<u>23</u>
Bibliografía	<u>25</u>

Presentación

Teniendo en cuenta la crisis actual en que se encuentra el ecosistema, por la intervención directa del hombre y debido a que el país está localizado en una región influenciada por la ocurrencia de erupciones volcánicas, deslizamientos, vientos fuertes, incendios, sismos e inundaciones, los cuales constituyen una constante amenaza para la mayoría de los guatemaltecos, debemos aprender a convivir con la posibilidad de vernos afectados por esta amenaza. Por esto se hace prioritario e indispensable el diseño y desarrollo de una Guía de Prevención de Riesgo Escolar en Desastres Naturales, que propendan a la concientización de la comunidad educativa en cuanto al mejoramiento del entorno y la prevención de desastres

Objetivos

Objetivo General

Elaborar una Guía de Prevención de Riesgo Escolar en Desastres Naturales, reproducirla e implementarla para evitar pérdidas humanas en caso de desastres naturales

Objetivos específicos

- Sensibilización a la comunidad educativa, en la importancia del manejo adecuado de los recursos naturales, utilizando como factor multiplicador la labor pedagógica.
- Implementar una Guía de Prevención de Riesgo Escolar en Desastres Naturales, para prevenir pérdidas humanas en caso de sufrir algún desastre natural para que las personas sepan como actuar.

UNIDAD No. I

1. Prevención de Riesgo Escolar en Desastres Naturales

1.1 Supervisión Educativa

Tiene como función primordial aplicar normas, instrumentos, procesos y procedimientos en los niveles y modalidades del Sistema Educativo para controlar, vigilar, garantizar y evaluar la gestión en los, Distritos y Direcciones Escolares que conlleve al Supervisor al cumplimiento de sus gestiones administrativas. La Supervisión Educativa se encarga de suministrar sugerencias y ayudas constructivas con



Ilustración No.1

<https://image.slidesharecdn.com/supervisioneducativa>

el propósito de orientar el trabajo de gestión comunitaria en las instituciones, estableciendo unidades de esfuerzos en las escuelas que ayude al docente a subsanar debilidades, ejerciendo un liderazgo de carácter democrático y participativo.

El propósito de la Supervisión Educativa, en palabras de Salcedo (2002) consiste en establecer una unidad de esfuerzos entre las escuelas, para que las tareas educativas se desarrollen de la mejor manera posible. La acción Supervisión Educativa permitirá el cumplimiento de los propósitos establecidos en la normativa legal vigente del Ministerio de Educación, (Urdaneta, 2003).

La complejidad de la gestión supervisora en los centros educativos, requiere un ente rector con capacidad gerencial que maneje eficazmente los procesos de diagnóstico, organización y gestión curricular, así como lo relacionado a la planificación y ejecución, dirección y evaluación de las unidades educativas.

La gestión supervisora es una responsabilidad básica en el sector educativo, pues la educación es la parte más sensible de todo el proceso social y por el plan de prevención de desastres naturales el tipo de gestión preventiva y funciones del director escolar se orientará por los principios de: a) Planificación (b) Organización (c) Dirección (d) Coordinación (e) Planificación, (f) Control y (g) Evaluación. En correspondencia con lo estipulado por el Manual del Supervisor y Director Escolar elaborado por López (1996; 2000), la gestión supervisora requiere tener conocimientos sobre el manejo de: recursos humanos, financieros y técnicos. (González, 2007)

1.2 Dirección Escolar

El primer factor es la estrategia participativa de docencia participativa, el segundo factor posterior es el resultado académicos escolares.



La Dirección Escolar en referencia al perfil competencial y profesional de

Ilustración No. 2

www.magisnet.com/wp-content/uploads/2018/11/18-

los directores en ejercicio; a las tareas y funciones que realmente desarrollan; a la satisfacción en relación a su cargo y sus necesidades para un óptimo liderazgo educativo con el propósito de identificar los modelos de mejora escolar que los equipos de trabajo desarrollan en los centros en las condiciones actuales.

Los valores humanos que promueven la educación de hoy en día son: la participación, la tolerancia, la igualdad y la aceptación de la diversidad. Con la obligatoriedad de la escuela (hasta los 16 años) se ha garantizado la

educación para todos, promover los riesgos y peligroso de los desastres naturales.

Desde hace años la escuela es consciente de la necesidad de generar nuevas ideas, de crear y compartir conocimientos para resolver los problemas educativos en una sociedad que se transforma a gran velocidad y debe afrontar grandes cambios. Torres (2010) en su obra analiza la transformación del Sistema Educativo de las últimas décadas y cómo debe aprender un estudiante en un mundo cada vez más dinámico. (Camarelo, 2015)

Actividades

Orientaciones:

Elaborar un mapa mental sobre la gestiones de la Supervisión Educativa y dirección escolar, para prevenir los desastres naturales.

Fuente: Epesista 2019

Evaluación

Orientaciones:

Define los siguientes conceptos integrando grupos de trabajo de maestros directores en reunión de supervisión educativa.

1. Supervisión Educativa:

2. Dirección Escolar:

3 Educación Integral:

4 Fases de la Gestión Administrativa:

Fuente: Epesista 2019

UNIDAD No. II

1.3 Desastres Naturales.

Desastres como un evento de la suficiente magnitud, que altera la estructura básica y el funcionamiento normal de una sociedad o comunidad, ocasionando víctimas y daños o pérdidas de bienes materiales, infraestructura,



www.expansion.mx-desastres-naturales

servicios esenciales o medios de

sustento a escala o dimensión más allá de la capacidad normal de las comunidades o instituciones afectadas para enfrentarlas sin ayuda. Se considera si existe una perturbación ecológica abrumadora que acaece a escala suficiente para que se necesite auxilio. Se consideran desastres naturales a los fenómenos que no son producidos por la acción directa de las personas. (Emergencias, 2004)

1.4. Tipos de desastres naturales.

Se clasifican en:

1.5. Prevención de desastres naturales

Medidas de prevención:

- El lugar propenso a fenómenos tsunamis es la costa, así que se puede mantenerse alejados de ella.
- Se vive en una zona propensa a fenómenos meteorológicos se tendrá preparada una serie de tablas que nos permitan tapar las ventanas si es necesario.



Ilustración No. 3

www.expansion.mx-desastres-naturales

- Eliminar del jardín, sembrados y áreas verdes, todo tipo de objetos que puedan ser arrastrados por el viento: Macetas, herramientas, juguetes y adornos.
- Permanecer en la casa si es lo suficientemente sólida. El sótano o bajo la escalera suelen ser los lugares más seguros.
- El interior de los vehículos no suele ser demasiado seguro y es preferible refugiarse debajo de estos.
- Si se está en el exterior y no hay un lugar resguardarse, nos tumbaremos en una zanja. Si no hay nada mejor nos tumbaremos boca abajo lo más pegados posible al suelo y nos arrastraremos en busca de un refugio sólido, o unas rocas que sirvan de refugio.
- Si el ojo del huracán pasa por encima de las personas se producirá un período de calma que puede durar de unos minutos a más de una hora. Si el refugio es sólido, no abandonarlo, pues el viento volverá a soplar de nuevo con la misma fuerza, esta vez en dirección opuesta.
- Instalar correas o sujetadores adicionales para asegurar firmemente el techo a la estructura armada y esto reducirá los daños en el techo.
- Revisar los anclajes de los elementos fijados en el exterior de edificios, tales como antenas, carteles publicitarios, macetas, cornisas, persianas, toldos, marquesinas y tendidos eléctricos.
- Asegurar los elementos colocados no permanentemente en el exterior: Tiendas de campaña, entoldados y construcciones provisionales.
- Asegurar de que los árboles y arbustos alrededor de su casa estén bien podados.
- Despejar las canaletas de lluvia y los tubos de bajada de aguas.
- Considerar la posibilidad de construir un cuarto seguro.

- Asegurar una provisión de agua para propósitos sanitarios, como limpiar y tirar de la cadena de los inodoros y así como el agua potable.
- Debe evacuarse si: Las autoridades locales así lo disponen, vive en una casa móvil o una estructura temporal (estos lugares son especialmente peligrosos durante los huracanes sin importar si están bien asegurados al suelo), vive en un edificio alto (los vientos huracanados son más fuertes a mayor altura), vive en la costa, en un terreno de aluvión, cerca de un río o de un canal navegable tierra adentro y si cree que corre peligro.
- Evite utilizar el teléfono, salvo para emergencias graves.

Actividad

Orientación:

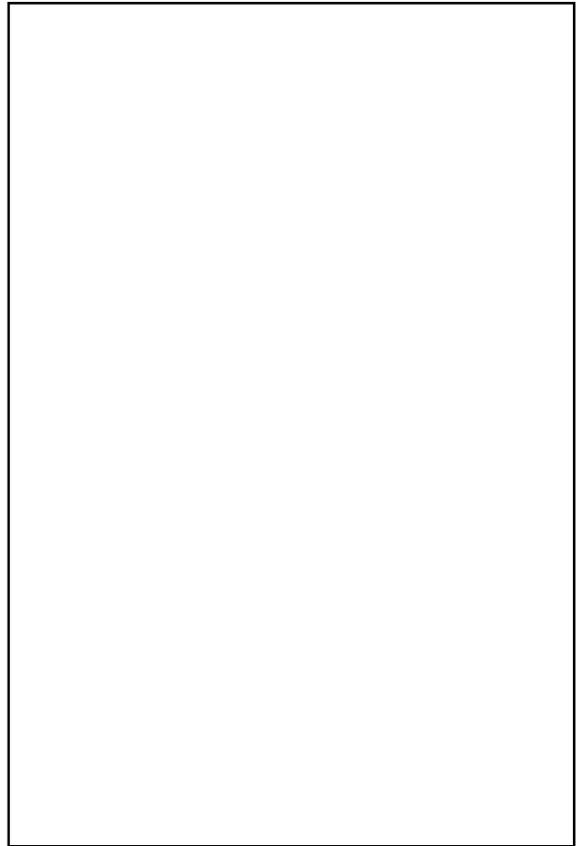
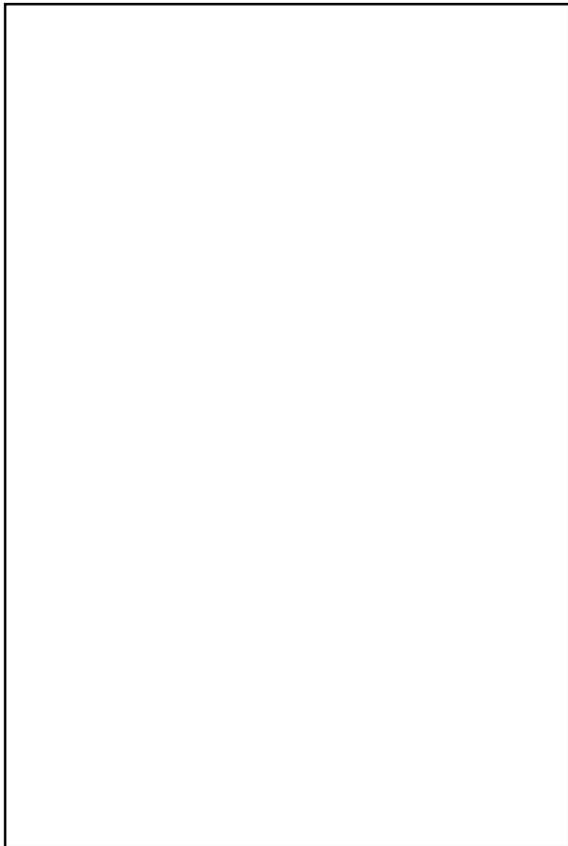
En reunión de grupo de directores escolares realizar un decálogo de medidas de prevención de desastres naturales.

Fuente: Epesista 2019

Evaluación

Orientación:

Elaborar diseño de trifoliales en reunión de trabajo de directores para divulgar las medidas de prevención de desastres naturales.



2.1 Meteorológicos.

No debe confundirse con Climatología. Simulación de los vientos a nivel global. Los superficiales se muestran en blanco, los más veloces se indican en rojo. La meteorología es la ciencia interdisciplinaria, de la física de la atmósfera, que estudia el estado del tiempo, el medio atmosférico, los fenómenos producidos y las leyes que lo rigen (Wallace, 2006)



www.acustiknoticias.com/sistemameteorol%C3%B3gico.png

2.2 Inundaciones.

Las inundaciones fluviales son procesos naturales que se han producido periódicamente y que han sido la causa de la formación de las llanuras en los valles de los ríos, tierras fértiles, vegas y riberas, donde tradicionalmente se ha desarrollado la agricultura. (Española, 2014)



www.antena3internacional.com/actualidad

2.3 Sequía.

La causa principal de toda sequía es la falta de lluvias o precipitaciones, este fenómeno se denomina sequía meteorológica y si perdura, deriva en una sequía hidrológica caracterizada por la desigualdad entre la disponibilidad natural de agua y las



demandas naturales de agua. En casos extremos se puede llegar a la aridez. (Hogan, 2010)

<https://inmediaciones.org/por-que-el-mundo-necesita>

2.4 Tormentas locales severas (eléctricas, tornados, trombas marinas, granizos).

No existen criterios universales sobre qué fenómenos deben considerarse severos, incluso en algunos casos se imponen umbrales de severidad para decidir si el fenómeno se clasifica o no como tal. Por ejemplo, el Servicio Nacional del Tiempo de los Estados



Unidos, define una tormenta eléctrica como severa si se presenta con vientos lineales de una magnitud igual o superior a 25 m/s, ocurrencia de granizo con un diámetro superior a 1.9 cm (tres cuartos de pulgada), o si la tormenta produce tornados. Una tormenta sólo necesita tener una de estas condiciones para ser severa. (Alfonso, 1994)

<https://i1.wp.com/oncubanews.com/wp-content/uploads/2016/07/Caimito.jpg?resize=>

2.5 Tormentas de polvo.

Una tormenta de polvo, tormenta de arena o polvareda es un fenómeno meteorológico común en el desierto del Sahara de África septentrional, en las Grandes Llanuras de Norteamérica, en Arabia, en el desierto de Gobi de Mongolia, en el desierto Taklamakán del noroeste de China, en Argentina, en la



zona de la Pampa seca y en otras regiones áridas y semiáridas. (Rael, 2004)

https://ane4bf-/tormentas-de-arena-y-polvopublic/styles/featured_media

Actividad

Orientación:

En reunión de trabajo, integrar grupos de directores(as) escolares para elaborar un mapa conceptual sobre los desastres naturales hacer una pregunta en común.

Evaluación

Orientación:

En reunión de trabajo elabore un ensayo sobre la importancia de los desastres naturales por parte de los centros educativos.

UNIDAD No. III

3. Geológicos.

Es una rama de la geografía física y de la geología que tiene como objetivo el análisis de las formas de la superficie terrestre enfocado a describir, entender su génesis y su actual comportamiento. Por su campo de análisis, la geomorfología tiene vinculaciones con otras ciencias. Uno de los modelos geomorfológicos más popularizados explica que las formas de la superficie terrestre son el resultado de un balance dinámico que evoluciona en el tiempo entre procesos constructivos y destructivos. (L., 1977)



https://ane4bf-/tormentas-de-arena-y-polvopublic/styles/featured_media

• Terremotos

Es un evento que se producen cuando las tensiones acumuladas por la deformación de las capas de la Tierra se liberan bruscamente. Se rompen las masas de rocas que estaban sometidas a fuerzas gigantescas, reordenándose los materiales y liberando enormes energías que hacen temblar la Tierra. Sus focos de inicio (hipocentro) se localizan a diferentes profundidades, estando los más profundos hasta a 700 kilómetros. (Real, 2014)

• Tsunamis.

Es un evento complejo que involucra un grupo de olas de gran energía y de tamaño variable que se producen cuando algún fenómeno extraordinario desplaza verticalmente una gran masa de agua. Este tipo de olas remueven una cantidad de agua muy superior a las olas superficiales producidas por el viento. Se calcula que el 90% de estos fenómenos son provocados por terremotos. (Capaccio, 2011)

3.1 Erupciones volcánicas.

Un volcán es una estructura por la que salen rocas fundidas, gases y otros materiales del interior de la tierra. Una erupción volcánica es la expulsión del material procedente de la tierra. Puede ser violenta o relativamente tranquila. Una erupción volcánica es un fenómeno natural que puede convertirse en un desastre cuando el volcán se encuentra cerca de una población humana. (Noji, 2000)

• Hundimientos.

Es un evento que proviene de la repercusión en la superficie del hundimiento de los techos de las zonas explotadas, un movimiento de la superficie terrestre en el que predomina el sentido descendente y que tiene lugar en áreas de distintas características y pendientes. Se diferencia del término subsidencia por sus escalas temporal y espacial más reducidas. (Serra, 2002)

3.2 Contaminación del agua.

La contaminación hídrica o del agua es una modificación de esta, generalmente provocada por el ser humano, que la vuelve impropia y peligrosa para el consumo humano, la industria, la agricultura, la pesca y las actividades recreativas, así como para los animales. (ONU, 1993)

3.3 Erosión costera.

La erosión costera es el proceso natural responsable de la reducción de las playas, el retroceso de las dunas y acantilados. Da forma a la costa por la acción de las olas, corrientes y el viento. La erosión costera es el proceso natural responsable de la reducción de las playas, el retroceso de las dunas y acantilados. Da forma a la costa por la acción de las olas, corrientes y el viento. (Albrechtsen, 1998)

Actividad

Orientación:

En reunión con Directores Escolares planificar el simulacro sobre algún fenómeno geomorfológico a nivel de centro educativo.

Evaluación

Orientación:

En reunión de trabajo de Directores Escolares, enliste estrategias de prevención para los fenómenos geomorfológicos y sus amenazas.

-
-
-
-
-
-
-
-
-

UNIDAD No. IV

4. Ecológicos.

4.1 Plagas de insectos.

El concepto de plaga ha evolucionado con el tiempo desde el significado tradicional donde se consideraba plaga a cualquier animal que producía daños, típicamente a los cultivos. Se debe entenderse como plaga una situación en la que un animal produce daños económicos, normalmente físicos, a intereses de las personas (salud, plantas cultivadas, animales domésticos, materiales y medios naturales); de la misma forma que la enfermedad no es el virus y bacteria. (wikipedia.org, <https://es.wikipedia.org/wiki/Plaga>, 2000)

4.2 Declive de arrecifes de coral.

Un arrecife de coral o arrecife coralino es una estructura subacuática hecha del carbonato de calcio secretado por corales. Es un tipo de arrecife biótico formado por colonias de corales pétreos, que viven en aguas marinas que contienen pocos nutrientes. (wikipedia.org, wikipedia, 2018)

Actividad

Orientación:

En reunión de trabajo, integrar grupos de directores(as) escolares para elaborar un mapa conceptual sobre los plagas insectos declive de arrecifes de coral.

Evaluación

Orientación:

En reunión de trabajo elabore un ensayo sobre declive de arrecifes de coral.

UNIDAD No. V

5. Medio ambiente.

5.1 Lluvia ácida.

La naturaleza del problema La lluvia ácida, el rótulo con el que se describe normalmente la sedimentación ácida tanto húmeda como seca, es una adición bastante reciente al planeta, es una de las



www.cumbrepuebloscop20.org/medio-ambiente/lluvia-acida

consecuencias de la contaminación atmosférica. Se produce cuando las emisiones contaminantes de las fábricas, automóviles y calderas de calefacción entran en contacto con la humedad de la atmósfera. (J. Glynn Henry, 1999)

- **Atmosféricos.**

Ocurren en el viento, nubes y precipitaciones (lluvia, nieve, granizo...) y fenómenos eléctricos (auroras polares, tormentas eléctricas...). Los vientos, son los desencadenantes de la mayoría de los fenómenos atmosféricos. Se deben fundamentalmente a variaciones de la temperatura y densidad del aire de unos lugares a otros. (Morales, 2006)

5.2 Contaminación.

Es la presencia y acumulación de sustancias en el medio ambiente que afectan negativamente el entorno y las condiciones de vida, así como la salud y la higiene de los seres vivos. Con este significado también se suele utilizar el concepto de contaminación ambiental. Como contaminación también se denomina una alteración en una sustancia o un producto. (Morales, 2006)

5.3 Efecto invernadero.

El efecto invernadero es un fenómeno natural que ocurre en la tierra gracias al cual la temperatura del planeta es compatible con la vida. El proceso es similar al que se da en un invernadero utilizado para el cultivo de plantas, pero a nivel planetario. Este proceso se inicia con la llegada de la radiación procedente del Sol a la superficie terrestre. La mayor parte de la energía recibida es la denominada "de onda corta". De esta energía, parte es absorbida por la atmósfera como en el caso de la radiación ultravioleta, otra parte es reflejada por las nubes y otra llega a la superficie del planeta luz visible calentándolo. (Rivelles, 2006)

5.4 Descenso de la capa de ozono.

Se denomina capa de ozono u ozonósfera a la zona de la estratosfera terrestre que contiene una concentración relativamente alta¹ de ozono. Esta capa, que se extiende aproximadamente de los 15 km a los 50 km de altitud, reúne el 90 % del ozono presente en la atmósfera y absorbe del 97 al 99 % de la radiación ultravioleta de alta frecuencia. (UNAM, 2006)

De todos los anteriores se puede resumir que los ciclones tropicales, las intensas lluvias, las penetraciones del mar, las tormentas locales severas y las intensas sequías son las que históricamente más han afectado el país. (Emergencias, 2004)

Actividad

Orientación:

En reunión de directores escolares integrar grupos de seis miembros y elaborar un mapa mental sobre los fenómenos ambientales.

Evaluación

Orientación:

En reunión de trabajo de directores escolares definir las acciones de prevención de desastres.

UNIDAD No. VI

Fundamentos Legales

La Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres —CONRED— de Guatemala es una entidad del gobierno de Guatemala, creada para prevenir los desastres o reducir su impacto en la sociedad, y para coordinar esfuerzos de rescate, atender y participar en la rehabilitación y reconstrucción de los daños causados por los desastres.^{1 2} La gestión diaria se lleva a cabo por la Secretaría Ejecutiva de CONRED, también conocida como SE-CONRED.

CONRED es responsable para la evaluación de riesgos potenciales, desastres inminentes o reales, sobre la base de información proporcionada por el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH), así como para declarar estados de alerta. Una vez que se haya declarado un desastre, es responsable para la coordinación multisectorial de los esfuerzos de rescate y reconstrucción.¹²

CONRED forma parte de una red centroamericana de agencias gubernamentales de emergencia conocida como el Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en Centroamérica —CEPRENAC—, creada en 1993 en el contexto del Sistema de la Integración Centroamericana —SICA—.

Ley de Servicio Civil:

Constituye un instrumento legal que regula las relaciones de la administración pública con sus trabajadores, buscando armonizar un eficiente desempeño del Gobierno, en una adecuada administración del personal a su servicio, afirmando y protegiendo, la dignidad de los trabajadores.

Se considera de suma importancia incluir en el presente trabajo la ley precitada, porque evidentemente la mayoría de trabadores en el campo de la educación lo hacen desde su posición como servidores públicos entendiendo como las personas individuales que ocupan un puesto en la administración pública, en virtud de nombramiento, contrato o cualquier preceptos de la ley, tales como lo relativo a la selección de personal, nombramientos, asensos, periodos de prueba, derechos y

obligaciones, jornadas de trabajo, régimen de salarios, régimen disciplinario, régimen de despido las resoluciones en esta materia y sus impugnaciones.

En el caso del Magisterio Nacional, se ha observado varias dificultades para distinguir en qué casos resulta aplicable la Ley de Servicio Civil y cuando aplicar el Decreto 1485 del Congreso de la República, que es la Ley de Dignificación y Catalogación, al respecto cabe resaltar que el artículo 85 de la Ley de Servicio Civil, prevé esta situación cuando indica que los puestos cubiertos por el Decreto Numero 1485, se seguirán rigiendo exclusivamente por el mencionado Decreto y solamente informa supletoria se aplicará la presente ley.

Se incurre también en el error de pretender utilizar indistintamente la ley de Servicio Civil y el Código de Trabajo, por lo que es oportuno aclarar que este último, regula los derechos y obligaciones de patronos y trabajadores con ocasión de trabajo, estableciendo las instituciones jurídicas para resolver los conflictos de naturaleza laboral que surja entre ello; tal es el caso de los docentes que prestan sus servicios en centros educativos privados y los propietarios de estos; de donde se crea una relación de trabajador y patrono, ámbito privado en el cual el Ministerio de Educación, no tiene injerencia más que para establecer que el maestro contratado reúne las cualidades que establece el trabajo el Decreto 1485 del Congreso, únicamente porque como ente rector debe garantizar la calidad de la educación que se presta.

Misión

Asumir plenamente el compromiso de servir a la sociedad cumpliendo la función coordinadora que implica convocar a todos, en tiempo y en todo lugar, para producir una cultura de reducción de vulnerabilidades y de reacción consciente, inmediata y eficaz frente a fenómenos externos susceptibles de afectarla.

Visión

Constituir el centro de convergencia de la aptitud nacional para la prevención, vigilancia y respuesta a los fenómenos naturales y sociales que pongan en riesgo a las comunidades en sus bienes más valiosos: la vida, integridad física y propiedades,

que constituyen fundamento de la paz íntima y cotidiana de las agrupaciones humanas.

Función

El trabajo de CONRED consiste en reunir a todos los participantes, brindarles información confiable, exacta y oportuna, establecer mecanismos de comunicación eficiente y proporcionar una metodología adecuada para la reducción de desastres.

Ley de Educación Nacional

La Educación en Guatemala, nos da la visión de fomentar la convivencia entre pueblos y culturas, eliminando la discriminación y dando el valor a la familia como la primera educación consiguiendo el desarrollo físico, moral, intelectual de cada persona. Se hace comprender que la razón de ser y existir como docentes y administradores de la educación son los educandos, a quienes se deben y están en la obligación de procurarles su bienestar con un amplio sentido de justicia.

El educando es el centro del proceso educativo, no se puede concebir a un docente que sea obstaculizador y que no contribuya a promover la superación del educando. Un nuevo guatemalteco esta en las condiciones de resolver sus problemas, buscando el desarrollo y combatiendo la pobreza.

Bibliografía

- Albrechtsen, C. M. (1998). *Plan de manejo de la erosión costera para Playas de Rosarito, Baja California, Mexico*. EE.UU.: la Universidad de California.
- Alfonso, A. P. (1994). *Tormentas Locales Severas*. Cuba: Academia La Habana, Cuba.
- Capaccio, G. (2011). *Tsunamis: Bridges Edition*. EEUU: enckmark Education Company.
- Emergencias, A. F. (2004). *DESASTRES NATURALES*. Jessup.
- Española, R. A. (2014). *Inundaciones*. España: Madrid: Espasa. ISBN 978-84-670-4189-7.
- Hogan, C. (2010). *Sequia*. Estados Unidos: Ed. Emily Monosson. Encyclopedia of Earth. National Council for Science and the Environment, Washington DC.
- J. Glynn Henry, G. W. (1999). *Ingeniería ambiental*. España: Pearson Educación.
- L. (1977). *Geomorfologicos*. Madrid: Editorial Rueda. p. 31. ISBN 84-7207-009-3.
- Morales, R. G. (2006). *Contaminación atmosférica urbana: episodios críticos de contaminación ambiental en la ciudad de Santiago*. Chile: ilustrada.
- Noji, E. K. (2000). *Impacto de los desastres en la salud pública*. EEUU: Pan American Health.
- ONU, O. d. (1993). *Prevención de la contaminación del agua por la agricultura y actividades afines*. CHILE: Food & Agriculture Org.
- R. A. (2014). *Terremoto Tsunami*. España: Madrid: Espasa. ISBN 978-84-670-4189-7.
- Rael, P. (2004). *tormentas de Polvo*. New York: New York.
- Rivelles, J. C. (2006). *¿Nos llevará a la ruina combatir el efecto invernadero?* España: Ediciones AKAL.
- Serra, M. E. (2002). *Topografía para minería subterránea*. España: Univ. Politèc. de Catalunya,.
- UNAM. (2006). *Problemas sociales, económicos y políticos de México*. Guatemala: UNAM.
- Urdaneta, E. G. (2003). *Educación*. Guatemala: 14 revistas.
- Wallace, J. M. (2006). *Meteorología*. New York: Elsevier Academic Press.
- wikipedia.org. (13 de NOVIEMBRE de 2000). <https://es.wikipedia.org/wiki/Plaga>. Obtenido de <https://es.wikipedia.org/wiki/Plaga>
- wikipedia.org. (13 de Noviembre de 2018). *wikipedia*. Obtenido de wikipedia: https://es.wikipedia.org/wiki/Arrecife_de_coral

4.4 Sistematización de la experiencia.

El 1 de junio del año dos mil dieciocho, Primera reunión con integrantes del grupo de voluntariado para definir líneas de acción y el acercamiento con la comunidad arrayanas (COCODE), análisis y selección del área a reforestar.

Para el proyecto de reforestación del área de la comunidad Arrayanas se decidió utilizar árbol de Pino.

La actividad se programó en varias fases debido a las dimensiones del terreno y a la accesibilidad del mismo. Las acciones de medición y preparación del terreno fueron programadas y se realizaron durante la primera y segunda semana de agosto; la siembra de los árboles se dio por iniciada el día sábado 11 de agosto. Inicialmente se programó realizar la actividad durante el fin de semana del 11 y 12 de agosto, pero las condiciones del clima, las dimensiones del terreno y la cantidad de voluntarios que ayudaron en la tarea de la siembra, influyó en que la actividad no pudiera desarrollarse solamente en dos fechas. Se procedió a reprogramar la actividad, coordinando tanto con los voluntarios de la comunidad, como en coordinación con los horarios de trabajo del equipo de estudiantes, llevando a cabo la siembra de manera exitosa a lo largo de esa semana, finalizando el sábado 18 de agosto.

4.4.1 Actores

Vale la pena mencionar a personas que incondicionalmente apoyan este proceso, tal como lo es el COCODE de la Aldea Las Arrayanas, el Ingeniero Jaime Estrada, Tercera Brigada de la Zona Militar, la Institución del INAB, la Policía Nacional Civil, la municipalidad con quien gestione los 600 arbolitos.

4.4.2 Acciones

Una acción ejecutada fue trasladar los arbolitos al cerro y la comunidad me ayudo por la cantidad que eran, luego empecé a colocarles las etiquetas y cuando termine empezamos a sembrarlos y a regarlos uno por uno. Y darles una charla a los estudiantes y maestros sobre el beneficio de reforestar y hacerles conscientes de que debemos de cuidar nuestro medio ambiente.

4.4.3 Resultados

Como resultado puedo mencionar la siembra de los 600 arbolitos de especie de pino ya que será de gran ayuda para la comunidad porque en el cerro de dan muy bien los pinos por el tipo de tierra y beneficiara a los habitantes dentro de unos años ya que ellos están pendientes de escalar día a día para regarlos en tiempo de verano.

4.4.4 Implicaciones

Las relaciones interpersonales, pueden ser un factor que beneficia la obtención de resultados satisfactorios, por lo que el relacionarme con la comunidad, estudiantes y maestros sin distinción alguna favoreció para el proceso hubiera colaboración, las diferentes personalidades también son factores que de una u otra forma enriquecieron las actividades para lograr los objetivos.

4.4.5 Lecciones Aprendida

En lo personal, aprendí que hay personas que sirven de corazón, que lo hacen con amor y no obligadamente la comunidad de las Arrayanas son una comunidad unida y eso les traerá muchos beneficios, a pesar de las carencias q existen ellos contribuían con lo más necesario; aprendí también a tratar a diferentes jóvenes con y sin deseo de hacer las cosas, algunos no saben que lo que siembran eso cosechará, si siembran un árbol mal, se morirá, pero si lo hacen bien este vivirá y nos dará vida a nosotros también, ese fue el consejo que le di a algunos jóvenes y señoritas que intervinieron en la siembra de arbolitos.

En lo técnico, me he dado cuenta que la planificación es fundamental en la vida y por supuesto en la elaboración de un proyecto pedagógico, así se evitan contratiempos, disgustos y cualquier tipo de problema, si planifico toda la actividad tengo la certeza que en un porcentaje muy alto lograré lo establecido, pero si por lo contrario no lo hago, debo saber que no obtendré resultados satisfactorios. Los resultados que obtuve gratificantes porque contaba con un plan que me guiaba en toda la actividad, de principio a fin.

Mi profesión de Maestra, en el Instituto de Telesecundaria y esta experiencia viene a complementar mi tarea educativa y administrativa, ya que el involucrarme con personas de mayor jerarquía me ha ayudado a conocer más de cerca como dirigir un grupo de numeroso de personas y complicado con las diferentes características con que cuenta cada uno. (MAYORGA, 2018)

Capítulo V

Evaluación del proceso

5.1 Evaluación del análisis contextual

Para realizar el proyecto pedagógico es necesario evaluarlo para tener un buen resultado, para que estos sean favorables para la institución donde se está realizando dicho proyecto. Después de ejecutar el análisis contextual se procedió a evaluarlo, con el objetivo de detectar las carencias y debilidades que la institución suscitaba. Luego se priorizo para efectuar la hipótesis-acción. Para darle solución. Esta esta etapa se evaluó el proceso con una lista de cotejo. El resultado del análisis contextual fue detener las carencias y debilidades que afectaban a la institución, así realizar la problematización e hipótesis- acción del problema para conocer el proyecto a ejecutar.

5.2 Evaluación de la fundamentación teórica

En este proceso se realizó una evaluación mediante lineamientos establecidos por la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala sección Jutiapa, con el objetivo de obtener fundamentos teóricos con base legal establecidos en la Ley de Educación Nacional, decreto No. 68-1986 Ley de Medio Ambiente.

La evaluación se llevó acabo con los lineamientos establecidos, se alcanzó información necesaria para luego organizarla y analizarla.

El resultado de este capítulo fue realizar la fundamentación teórica para sustentar el proyecto a realizarse.

5.3 Evaluación del diseño del plan de acción o de la intervención

Durante este proceso se realizó el plan de acción o de la intervención, para ello la realización fue evaluada de acuerdo con los lineamientos de la Universidad de

San Carlos, esto con el propósito de que el proyecto diera buenos resultados de acuerdo a lo antes planeado.

Para la evaluación de este capítulo se realizó una lista de cotejo, para comprobar la viabilidad que sirvió como base para que posteriormente se efectuara el proyecto y tuviera buenos resultados.

5.4 Evaluación de ejecución y sistematización de la intervención

En esta etapa se evaluaron las acciones realizadas en lo planificado en la etapa anterior, aquí se demostró los resultados que se deben alcanzar en el momento de plasmar en un plan de acción o de intervención. También demostró la experiencia adquirida, más el conocimiento de los temas cumplidos. La evaluación de esta etapa se dio a través de una lista de cotejo, donde se observó el buen camino que llevaba el proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado.

La satisfacción de parte del epesista es grande, porque se contribuyó con la educación del municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa.

5.5 Evaluación final

El proceso del ejercicio profesional supervisado el asesor evaluó el proyecto completo, indicando desde el análisis contextual hasta este capítulo. La guía de prevención del riesgo escolar en desastres naturales se donó a la Supervisión Educativa del municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa. Así como también la capacitación dada a los directores de los centro Educativos. El asesor del Ejercicio Profesional Supervisado, evaluó el último proceso con una lista de cotejo, donde se observó cada uno de los pasos finalizados, así también el acto del voluntariado durante el inicio y finalización.

Capítulo VI

El voluntariado

Descripción de la acción realizada en este aspecto.

6.1 Plan de la acción realizada

El voluntariado es una acción comunitaria promovida por la Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio de los estudiantes-epesistas para mejorar las condiciones de vida en la comunidad educativa en la República de Guatemala. El voluntariado ejecutado al norte de la cabecera departamental de Jutiapa, en el Cantón Tunas, se encuentra ubicada la comunidad rural Arrayanas. Fue realizado la siembra de 600 arbolitos.

Ubicación

El proyecto se encuentra ubicado en la comunidad Arrayanas, Cantón Tunas, a una distancia de ocho kilómetros al norte de la cabecera municipal de Jutiapa y tiene como límites político-administrativos a las siguientes aldeas:

Al norte con Aldea El Rosario

Al sur con Aldea Valle Lindo

Al este con Aldea Salitrillo

Al oeste con Aldea El Chaperno

La extensión territorial de Arrayanas es de 88 Km²

Objetivo General

Reforestar con árboles de pino, un terreno de una extensión aproximada de ocho manzanas, con ello elevar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad de Arrayanas, a través del fortalecimiento de sus suelos, de la creación de un espacio que brinde oxígeno a la comunidad y que además involucre a la comunidad en la conservación sostenible de sus recursos naturales.

Objetivos Específicos

- Plantar seis mil árboles de pino.
- Integrar a los habitantes de la comunidad de Arrayanas en el proceso de reforestación y capacitar a los involucrados en la importancia de la sostenibilidad de los recursos naturales.
- Contribuir a mejorar las condiciones climatológicas de nuestro municipio.
- Fomentar los valores humanistas en la comunidad, a través de la práctica de actividades con conciencia social y ambiental.

Metas

- Sembrar 600 arbolitos en el cerro las Arrayanas.
- Cuidar los 600 arbolitos
- Que los habitantes de la comunidad contribuyan al cuidado de los arbolitos sembrados.
- Fermentar una visita a la semana para el mantenimiento y cuidado de los arbolitos sembrados.

Justificación

Como miembros de la Facultad de Humanidades respondiendo al compromiso que el país exige, se ha planificado realizar un proyecto de reforestación de un área montañosa de seis manzanas de extensión, a través de la plantación de seis mil árboles de pino en la comunidad Arrayanas, Cantón Tunas, Jutiapa, en colaboración con los habitantes de la comunidad, los miembros de la zona militar de Jutiapa, así como personal del INAB, con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de los suelos, contribuir a la creación de espacios verdes que mejoren las condiciones climatológicas de nuestro municipio; capacitar a los habitantes de la comunidad de Arrayanas en el manejo sustentable de los árboles plantados para garantizar el éxito del proyecto de

Reforestación y así mejorar la calidad de vida de alrededor de mil habitantes de la comunidad, beneficiando de manera indirecta a casi cinco mil personas que habitan en las comunidades colindantes.

Actividades

- Reunión con el COCODE
- Realizar el presupuesto de los arbolitos
- Medición y trazo del terreno
- Traslado de los pinos
- Ejecución del voluntariado
- Entrega de los arbolitos al Consejo Comunitario de Desarrollo.
- Clausura de la siembra de arbolitos en la comunidad

Tiempo

La actividad se programó en varias fases debido a las dimensiones del terreno y a la accesibilidad del mismo. Las acciones de medición y preparación del terreno fueron programadas y se realizaron durante la primera y segunda semana de agosto; la siembra de los árboles se dio por iniciada el día sábado 11 de agosto. Inicialmente se programó realizar la actividad durante el fin de semana del 11 y 12 de agosto, pero las condiciones del clima, las dimensiones del terreno y la cantidad de voluntarios que ayudaron en la tarea de la siembra, influyó en que la actividad no pudiera desarrollarse solamente en dos fechas. Se procedió a reprogramar la actividad, coordinando tanto con los voluntarios de la comunidad, como en coordinación con los horarios de trabajo del equipo de estudiantes, llevando a cabo la siembra de manera exitosa a lo largo de esa semana, finalizando el sábado 18 de agosto.

Cronograma

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE VOLUNTARIADO REFORESTACIÓN COMUNIDAD DE ARRAYANAS

No.	FASE	ACTIVIDADES	AÑO 2018															
			JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE			
			SEMANAS				SEMANAS				SEMANAS				SEMANAS			
1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4			
1	ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	Primera reunión con integrantes del grupo de voluntariado para definir líneas de acción	■															
		Acercamiento con la comunidad arrayanas (COCODE), análisis y selección del área a reforestar.		■														
		Solicitud de apoyo a Reservas Militares, para el chapeo del terreno.			■													
		Chapeo del terreno por miembros de Reservas Militares, miembros del COCODE y estudiantes epesistas.			■	■												
		Solicitud de árboles a diferentes instituciones.																
		Solicitud de apoyo a INAB							■									
		Conformar equipo de trabajo por comisiones						■										
	Etapa 2	Entrega de solicitud a la Zona Militar de Jutiapa para el préstamo de un camión para el traslado de los árboles																
		Traslado de los árboles de los diferentes viveros e instituciones a la comunidad de arrayanas, Jutiapa.					■	■	■	■	■	■						
		Elaboración e impresión de etiquetas para los árboles																
		Elaboración de base para colocar manta vinílica																
2	EJECUCIÓN	Trazo del terreno para siembra																
		Preparación del terreno (agujeros)																
		Jornada de educación ambiental																
		Siembra de árboles																
3	EVALUACIÓN Y PRESENTACIÓN	Análisis de los resultados																
		Recepción de la nota de sostenibilidad, entregada por miembros del COCODE.																
		Entrega y clausura del proyecto en la comunidad de Arrayanas.																
		Elaboración del informe final de la realización del proyecto de reforestación.																

Fuente: Epesista 2019

6.2 Descripción del voluntariado.

Fuente: Epesista 2019

DESCRIPCION	CANTIDAD	COSTO NITARIO	COSTO TOTAL
Compra de arbolitos	600 arbolitos	Q. 3.00	Q. 1,800.00
Abono orgánico	6 costales	Q. 25.00	Q. 150.00
Machete	02	Q. 25.00	Q. 50.00
Azadón	02	Q. 90.00	Q. 180.00
Impresión de stickers	600	Q. 1.00	Q. 600.00
Rollo de alambre	01	Q. 60.00	Q. 60.00
TOTAL			Q. 2,840

Fuente: Epesista 2019

6.3 Evidencias

Reunión con COCODE de las Arrayanas



Fotografía No. 06

Los epesistas en reunión con el COCODE de la Aldea Las Arrayanas para llevar a cabo las siembra de aboles.

Traslado de pinos



Fotografía No. 07

Los epesistas trasladando los pinos hacia la Aldea Las Arrayanas.



Fotografía No. 08

Los epesistas terminando de limpiar el terreno.

Con la ayuda de la reserva militar y personas de la aldea se hizo la medición del terreno



Fotografía No. 09

Los epesistas dando instrucción a los de la reserva militar.

Medición y trazo del terreno



Fotografía No. 10

Los epesistas en medición y trazo del terreno para la siembra de los pinos.

Listos para escalar el cerro para la siembra de los arbolitos



Fotografía No. 11

Los epesistas en el momento de escalar el cerro para la siembra de los pinos.



Fotografía No. 12

Los epesistas preparando los pinos para transportarlos al lugar donde se sembraran.

Día de clausura de la reforestación en la comunidad



Fotografía No. 13

Los epesistas dando por clausurada reforestación en la comunidad Las Arrayanas.

Epesistas dan por terminado el voluntariado



Fotografía No. 14

Los epesistas dejando constancia del voluntariado y así mismo se da por finalizada la reforestación.

Conclusiones

- Reforestar es una labor de mucha importancia en un país como Guatemala tomando en cuenta la vulnerabilidad que atraviesa, debido a los crecientes efectos del cambio climático. Sin embargo, aunado a la necesidad de los proyectos de reforestación es importante también comprender, que desarrollar uno de estos proyectos no solamente implica “sembrar árboles”. La implementación de un proyecto de reforestación muchas veces no se traduce en encontrar las condiciones adecuadas, sino más bien crear esas condiciones para poder llevarlo a cabo.
- La gestión de un proyecto de tal envergadura requiere de tiempo y compromiso; demanda también la adquisición de nuevos conocimientos; la puesta en práctica de las habilidades sociales; fortaleza para desempeñar el trabajo físico necesario, tanto para la siembra como para recorrer amplias extensiones de terreno y requiere finalmente de un espíritu entusiasta y motivado para llevar a cabo cada una de las actividades ligadas a él. Es de suma importancia tener paciencia y convicción para realizar un proyecto de esta naturaleza, en ocasiones el carácter obligatorio de algunas de estas actividades puede ensombrecer fácilmente el aprendizaje que se obtiene de ellas; un aprendizaje que abarca la ética, la filosofía, las condiciones de vida de las comunidades donde suelen realizarse los proyectos y más importante aún, nos brinda un acercamiento a la naturaleza tan necesario para el ser humano actualmente, permitiendo a los involucrados devolver un poco de lo que la tierra provee.
- El proyecto fue clausurado con éxito logrando cumplir y superar el objetivo principal de sembrar seis mil árboles; entre tanto uno de los objetivos principales que es la elevación de la calidad de vida a través del fortalecimiento de sus suelos, así como el mejoramiento de las condiciones climatológicas del municipio de Jutiapa, son objetivos a largo plazo que se

pretenden monitorear. Antes de la clausura del proyecto la comunidad firmó una carta de compromiso con los estudiantes epesistas que estipula el cuidado de los árboles, se sabe.

- El proyecto es importante tanto para los estudiantes, como para la comunidad, por lo que no hay dudas de que se contará con el apoyo necesario para que los objetivos a largo plazo se cumplan a cabalidad, en acompañamiento con el Instituto Nacional de Bosques INAB, que ofreció ayuda al Concejo Comunitario de Desarrollo de Arrayanas para darle seguimiento al crecimiento de los árboles.
- En cuanto a la construcción de un mejor país, se ha entendido durante todo el desarrollo del proyecto de reforestación que eso no sucede de un día a otro; la construcción de un mejor país es un proceso en el que sus ciudadanos deben trabajar día a día. Para lograr en pequeña medida tal objetivo, se realizó una actividad de capacitación en la escuela pública de la comunidad, donde se brindó información acerca de los efectos positivos de vivir rodeado de bosques, de cómo influyen estos en el mejoramiento de las condiciones de vida de los seres humanos y cuál es el cuidado que debe dársele a los mismos

Recomendaciones

- Las medidas de gestión de la educación ambiental deben implementarse de manera activa en los currículos de educación nacional, con el propósito lograr contrarrestar los efectos del cambio climático en el país. La educación debe enfocarse en crear las condiciones adecuadas para lograr tanto desarrollo económico y social, como para contribuir a la preservación ambiental.
- La difusión y capacitación a través de diferentes medios sobre el ambiente y su conservación es la base fundamental para evitar más daños en el ecosistema nacional. De igual manera es necesario crear planes conjuntos entre las organizaciones comunitarias y educativas, para lograr que la educación ambiental incluya la mayor cantidad de personas.
- La creación por parte del Gobierno de Guatemala de políticas que protejan las áreas verdes del país o reforzar las existentes para que se cumpla a cabalidad el propósito para el que fueron creadas, es de gran importancia para los recursos naturales nacionales. Cambiar el paradigma bajo el cual se aprecia a los recursos nacionales brindaría una ventaja a los conservadores de los recursos y ampliaría las facultades de las instituciones encargadas del cuidado de estos.

Bibliografía

- Albrechtsen, C. M. (1998). Plan de manejo de la erosión costera para Playas de Rosarito, Baja California, Mexico. EE.UU.: la Universidad de California.
- Alfonso, A. P. (1994). Tormentas Locales Severas. Cuba: Academia La Habana, Cuba.
- Capaccio, G. (2011). Tsunamis: Bridges Edition. EEUU: enchmark Education Company.
- Emergencias, A. F. (2004). DESASTRES NATURALES . Jessup.
- Española, R. A. (2014). Inundaciones. España: Madrid: Espasa. ISBN 978-84-670-4189-7.
- Hogan, C. (2010). Sequia. Estados Unidos: Ed. Emily Monosson. Encyclopedia of Earth. National Council for Science and the Environment, Washington DC.
- J. Glynn Henry, G. W. (1999). Ingeniería ambiental. España: Pearson Educación.
- L. (1977). Geomorfologicos. Madrid: Editorial Rueda. p. 31. ISBN 84-7207-009-3.
- Morales, R. G. (2006). Contaminación atmosférica urbana: episodios críticos de contaminación ambiental en la ciudad de Santiago. Chile: ilustrada.
- Noji, E. K. (2000). Impacto de los desastres en la salud pública. EEUU: Pan American Health.
- ONU, O. d. (1993). Prevención de la contaminación del agua por la agricultura y actividades afines. CHILE: Food & Agriculture Org.
- R. A. (2014). Terremoto Tsunami. España: Madrid: Espasa. ISBN 978-84-670-4189-7.
- Rael, P. (2004). tormentas de Polvo. New York: New York.
- Rivelles, J. C. (2006). ¿Nos llevará a la ruina combatir el efecto invernadero? España: Ediciones AKAL.
- Serra, M. E. (2002). Topografía para minería subterránea. España: Univ. Politèc. de Catalunya,.
- UNAM. (2006). Problemas sociales, económicos y políticos de México. Guatemala: UNAM.
- Urdaneta, E. G. (2003). Educación. Guatemala: 14 revistas.
- Wallace, J. M. (2006). Meteorología. New York: Elsevier Academic Press.

Apéndice

Plan general del Ejercicio Profesional Supervisado

1. Datos del estudiante

Nombre: Cinthia Katherine Sandoval Nájera
No. De carné: 201414382
Teléfono: 49744960
Dirección de residencia: Aldea El Júcaro, Yupiltepeque, Jutiapa
Correo electrónico: kattysvd@gmail.com
Carrera: Licenciatura en Pedagogía y
Administración Educativa.
Actividad: Ejercicio Profesional Supervisado
Periodo de ejecución: octubre, noviembre, diciembre, 2018
enero y febrero 2019.

2. Datos de la institución

Institución avaladora

Nombre: Coordinación Técnica Administrativa
Todos los niveles Distrito 22-06-22
Yupiltepeque, Jutiapa.
Encargado: Carlos Roberto Contreras Chinchilla
Dirección: Municipio de Yupiltepeque, Jutiapa
Teléfono: 54898570
Horario: 8:00 am a 12:00 pm y de 14:00 pm a
17 pm
Cargo: Supervisor Educativo.

Plan de estudio contextual

1. Datos generales de la institución:

1.1 Nombre de la institución

Coordinación Técnica Administrativa. Todos los niveles Distrito 22-06-22
Yupiltepeque, Jutiapa.

1.2 Ejecutora del estudio contextual

Cinthia Katerine Sandoval Nájera

1.3 Título

Guía de Prevención de Riesgo Escolar en Desastres Naturales.

2. Objetivos

2.2 Objetivo general

- Sensibilizar a la comunidad educativa en la importancia de la prevención del riesgo escolar en desastres naturales.

2.3 objetivos específicos

- Identificar la institución en que se desee realizar el proyecto.
- Examinar la institución
- Aplicar técnicas y métodos para la investigación.
- Contribuir al desarrollo de un ambiente idóneo dentro y fuera de la institución.

3. Metas

- Una implementación de guía de prevención de riesgo escolar en desastres naturales.
- Capacitar a veintidós directores (as) educativos del municipio de Yupiltepeque, Jutiapa.

4. Justificación

En todo proceso de investigación se inicia por realizar un estudio contextual para que ayude a determinar las situaciones y con el objetivo de dar cumplimiento a lo requerido en el diagnóstico, se utilizara técnicas adecuadas para el estudio de problemas y carencias que de una u otra forma afectan el ambiente escolar, este fin es promover a la prevención de riesgos escolares en desastres naturales y llevar a cabo la priorización de los mismos. Por tal razón la epesista se apoya como una de las necesidades que se encuentran en dicha institución.

5. Actividades

- Listar los riesgos escolares.
- Recopilación de fuentes de información para elaborar guía.
- Diseñar guía física metodológica.
- Definir las actividades correspondientes para la prevención de los riesgos escolares.
- Elaborar una guía de prevención de riesgo escolar en desastres naturales para socializar a directores (as) de los establecimientos
- Organizar una socialización para directores (as) de los establecimientos.
- Ejecución y entrega de proyecto.

6. cronograma

No.	Actividad	Octubre										Noviembre																	
		Semana 1					Semana 2					Semana 1					Semana 2					Semana 3							
		PER	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V		
1	Listar los riesgos escolares.	P	■	■																									
		E																											
		R																											
2	Recopilación de fuentes de información para elaborar guía.	P					■																						
		E																											
		R																											
3	Diseñar guía física metodológica.	P																											
		E				■	■																						
		R																											
4	Definir las actividades correspondientes para la prevención de los riesgos escolares.	P						■	■																				
		E																											
		R																											
5	Elaborar una guía de prevención de riesgo escolar en desastres naturales para socializar a directores (as) de los establecimientos.	P																											
		E									■	■																	
		R																											

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de humanidades
Ejercicio Profesional Supervisado
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Cuestionario

Nombre de la institución: Coordinación Técnica Administrativa. Todos los niveles
Distrito 22-06-22 Yupiltepeque, Jutiapa.

Fecha de aplicación: 02 de octubre de 2018

Nombre del entrevistado: Supervisor Lic. Carlos Roberto Contreras Chinchilla

1. ¿Cuál es el nombre legal de la Supervisión Educativa?
2. ¿Cuál es la localización geográfica de la Supervisión Educativa?
3. ¿Cuál es la visión de la Supervisión Educativa?
4. ¿Cuál es la misión de la Supervisión Educativa?
5. ¿Cuáles son los objetivos de la Supervisión Educativa?
6. ¿Qué valores se promueven en la Supervisión Educativa?
7. ¿Cuál es la reseña histórica de la Supervisión Educativa?
8. ¿Qué cantidad de Directores tiene la Supervisión Educativa?
9. ¿Con que recursos no cuenta la Supervisión Educativa?
10. ¿Cuál sería la carencia que necesiten que se solucione en la Supervisión Educativa?

7.3 Recursos

- Humanos
- Supervisor Educativo
- Epesista

7.4 Materiales

- Papel bond tamaño carta
- Lapiceros
- Lápiz
- Fotocopias

7.5 Equipo

- Computadora
- Impresora
- USB

8. Evaluación

Lista de cotejo para evaluar la socialización de la guía: una guía de prevención de riesgo escolar en desastres naturales, para directores del municipio de Yupiltepeque, Jutiapa.

Indicaciones: Marque con una “X” si o no de acuerdo al criterio demostrado en la socialización.

No.	Aspectos	Criterio	SI	NO
01.	Socialización	Demostró la capacidad para dar la socialización.	X	
02.		El tiempo fue adecuado.	X	
03.		Los materiales fueron apropiados.	X	
04.		El espacio era conveniente.	X	
05.		Las actividades fueron adecuadas a la socialización.	X	
06.	Participación docente	Se entendió los temas explicados.	X	
07.		Los temas que se trataron están relacionados con las prevenciones de riesgos escolares en desastres naturales.	X	
08.		La participación del Epesista fue activa.	X	
09.		Se aplicaron los temas con los directores para determinar un buen control.	X	
10.		Se aplicaron los temas con los docentes.	X	

Fuente: Epesista 2019

Plan de acción o de la intervención (proyecto)

3.1 Tema/ o título del proyecto

Elaboración de la guía de prevención de riesgo escolar en desastres naturales, para directores del municipio de Yupiltepeque, Jutiapa.

3.2 Problema seleccionado

¿Cuál es la causa de la inexistencia de la guía de instrumentos para prevenir el riesgo de desastres naturales?

3.3 Hipótesis acción (seleccionada en el diagnóstico)

Si se elabora la guía de prevención del riesgo escolar,, entonces los directores pueden mejorar el proceso administrativo para mitigar los desastres naturales.

3.5 Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Jutiapa.

Coordinación Técnica Administrativa

Todos los niveles

Distrito 22-06-22

Yupiltepeque, Jutiapa

3.4 Ubicación geográfica de la intervención

Coordinación Técnica Administrativa, Yupiltepeque, Jutiapa

3.6 Justificación de la intervención

La elaboración de la guía de prevención de riesgo escolar en desastres naturales se realizará porque la Coordinación Técnica Administrativa, Yupiltepeque, Jutiapa tiene limitantes en cuanto a la gestión educativa en las direcciones escolares.

3.7 Descripción de la intervención

El proyecto se basa en la elaboración de la guía de prevención de riesgo escolar en desastres naturales, para directores del municipio de Yupiltepeque, Jutiapa. El mismo será implementado a partir de su elaboración y aprobación. Dicho proyecto traerá beneficio a todos los directores y docentes de la misma ya que facilitará el proceso de prevención de riesgos.

3.8 Objetivos de la intervención:

3.8.1 Objetivo General

Contribuir al mejoramiento administrativo de la prevención del riesgo escolar en desastres naturales, dirigido a directores de la Coordinación Técnica Administrativa.

3.8.2 Objetivo Especifico

3.8.2.1 Elaborar la guía de prevención de riesgo escolar en desastres naturales.

3.8.2.2 Capacitar a Directores en la prevención de riesgos escolares en desastres naturales

3.8.2.3 Dotar de la guía

3.9 Metas

3.9.1. Una implementación de guía de prevención de riesgo escolar en desastres naturales.

3.9.2. Capacitar a veintidós directores (as) educativos del municipio de Yupiltepeque, Jutiapa.

3.9.3. Cincuenta estudiantes orientados en la prevención del riesgo que incorporan a las actividades de aprendizaje para mejorar su desempeño y resultados al término del ciclo escolar.

3.10 Beneficiarios

3.10.1 Directos: con la ejecución de la guía se beneficiara: 1 Coordinador

Técnico Administrativo 22 directores, docentes, y alumnos.

3.10.2 Indirectos: con la intervención se beneficiara estudiantes, docentes, padres y madres de familia.

3.11 Actividades para el logro de objetivos

3.11.1 Listar los riesgos escolares.

3.11.2 Recopilación de fuentes de información para elaborar guía.

3.11.3 Diseñar guía física metodológica.

3.11.4 Definir las actividades correspondientes para la prevención de los riesgos escolares.

3.11.5 Elaborar una guía de prevención de riesgo escolar en desastres naturales para socializar a directores (as) de los establecimientos.

3.11.6 Organizar una socialización para directores (as) de los establecimientos.

3.11.7 Ejecución y entrega de proyecto.

3.12 Cronograma

No.	Actividad	Octubre										Noviembre																
		Semana 1					Semana 2					Semana 1					Semana 2					Semana 3						
		PER	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	
1	Listar los riesgos escolares.	P																										
		E																										
		R																										
2	Recopilación de fuentes de información para elaborar guía.	P																										
		E																										
		R																										
3	Diseñar guía física metodológica.	P																										
		E																										
		R																										
4	Definir las actividades correspondientes para la prevención de los riesgos escolares.	P																										
		E																										
		R																										

- ✓ Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Cinthia Katerine Sandoval Nájera.
- ✓ Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado Lic. Luis Mauricio Castro Salguero
- ✓ Personal administrativo
- ✓ Personal docente

3.14.2 Materiales

- ✓ Agenda de actividades
- ✓ Computadora
- ✓ Impresora
- ✓ Cartucho de tinta de impresión
- ✓ Resma de hojas de papel bond tamaño carta
- ✓ Fotocopias
- ✓ Internet
- ✓ Memoria USB
- ✓ Lapiceros
- ✓ Marcadores
- ✓ Teléfono celular
- ✓ Empastado

3.15 Presupuesto

No.	Actividad	Cantidad	Precio unidad	Costo total
1	Agenda de actividades	01	Q. 20.00	Q. 20.00
2	Computadora	01	Q. 3,000.00	Q. 3,000.00
3	Impresora	01	Q. 400.00	Q. 400.00
4	Tinta de impresión	05	Q. 40.00	Q. 200.00
5	Resma de hojas de papel bond tamaño carta	04	Q. 100.00	Q. 400.00
6	Fotocopias	61 fotocopias	Q. 0.25	Q. 15.25

7	Internet	20 horas	Q. .5.00	Q. 100.00
8	Memoria USB	02	Q. 75.00	Q. 150.00
9	Lapiceros	02	Q. 1.00	Q. 2.00
10	Marcadores	03	Q. 5.00	Q. 15.00
11	Teléfono celular	01	Q. 400.00	Q. 400.00
12	Empastado	06	Q. 10.00	Q. 60.00
			Total	Q. 5,067.25

Fuente: Epesista 2019

3.16 Responsables

3.16.1 Coordinador Técnico Administrativo.

3.16.2 Directores de los establecimientos.

3.16.3 Docentes

3.16.4 Estudiantes

3.16.5 Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.17 Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención

Lista de cotejo para evaluar la socialización de la guía: una guía de prevención de riesgo escolar en desastres naturales, para directores del municipio de Yupiltepeque, Jutiapa.

Indicaciones: Marque con una "X" si o no de acuerdo al criterio demostrado en la socialización.

No.	Aspectos	Criterio	SI	NO
01.	Socialización	Demostró la capacidad para dar la socialización.	X	
02.		El tiempo fue adecuado.	X	
03.		Los materiales fueron apropiados.	X	
04.		El espacio era conveniente.	X	
05.		Las actividades fueron adecuadas a la socialización.	X	
06.	Participación docente	Se entendió los temas explicados.	X	
07.		Los temas que se trataron están relacionados con el control de la gestión educativa.	X	

08		La participación del Epesista fue activa.	X	
09.		Se aplicaron los temas con los directores para determinar un buen control.	X	
10.		Se aplicaron los temas con los docentes.	X	

Fuente: Epesista 2019

Plan general de la socialización

Parte informativa

Municipio	Yupiltepeque
Departamento	Jutiapa
Actividad	Socialización
Fecha	28/02/2019
Horario	08:00 am a 12:00 am

Lugar: Salón Municipal de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa.

Contenido: Guía de Prevención de Riesgo Escolar en Desastres Naturales.

Responsables: Cinthia Katerine Sandoval Nájera.

Supervisor Educativo: Carlos Roberto Contreras Chinchilla.

Directores Educativos:

Ever Armando Cisneros Arana

Gerson Estuardo Godoy

Boris Leonel Martínez Cabrera

William Francisco Corado Quiñonez

Edy Salazar Castro

Ilsia Maeli García Samayoa

Cruz Godoy

Yesenia Quintanilla Hernández

Silvia Maricela López Mateo

Ovidio Godoy Pérez

Yumila Azucena Arana Cibrián

Juan Carlos Jacinto Godoy Ordoñez

Silvia Aracely Torres Peñate

Saúl Enrique Salazar

Ana Concepción Castro Morales

Glenda Leticia Cabrera Tenas

Jorge Adalberto Florián Siliezar

Estrella Corado García

Justificación

La existencia de la Guía de Prevención de riesgo en Desastres Naturales de la Supervisión Educativa de Yupiltepeque Jutiapa, se dio por la necesidad que estaba suscitando en la misma, para ello se realizó la socialización con el objetivo de dar a conocer los temas importantes de prevención de riesgos escolares y también para que lo ejerciten en los establecimientos y sean sabedores de cuáles son las evacuaciones y medidas que se deben de tomar a la hora de un temblor.

Objetivo general

Socializar la Guía de Prevención de riesgo en Desastres Naturales con los directores y estudiantes para lograr prevenir los desastres en los establecimientos.

Objetivos específicos

Concientizar a los directores educativos de los establecimientos a que brinden espacio a los docentes para socializarlos de la Guía de Prevención de riesgo en Desastres Naturales.

Sensibilizar a docentes y estudiantes sobre la importancia de las precauciones necesarias a la hora de un temblor y así poder realizar un simulacro para que socialicen sobre ello.

Metas

Que 1 Supervisor Educativo y 22 directores de los establecimientos educativos participen en la socialización de la Guía de Prevención de riesgo en Desastres Naturales.

Que los directores puedan socializar a los docentes y estudiantes sobre la Guía de Prevención de riesgo en Desastres Naturales.

Reproducir 23 Guía de Prevención de riesgo en Desastres Naturales.

Actividades

- Elaboración del plan.
- Solicitar el lugar.
- Solicitar un capacitador sobre Guía de Prevención de riesgo en Desastres Naturales
- Invitar a los directores de los establecimientos educativos.
- Socializar la importancia de la implementación de la Guía de Prevención de riesgo en Desastres Naturales.
- Repartir los diplomas.
- Repartir refacción.

Recursos

Humanos

- Directores
- Supervisores
- Epesista
- Capacitador

Materiales

- Salón municipal
- Guía de Prevención de riesgo en Desastres Naturales.
- Computadora
- Cañonera

- Bocinas
- Micrófonos
- Extensión
- USB
- Hoja de papel bond
- Lapiceros

Financiero

- Epesista

Agenda de socialización de la Guía de Prevención de riesgo en Desastres Naturales

Nombre de la actividad		Socialización de la Guía de Prevención de riesgo en Desastres Naturales.
Responsables de la actividad		Epesista Cinthia Katerine Sandoval Nájera
Objetivo de la actividad		Concientizar a Directores Educativos sobre la Guía de Prevención de riesgo en Desastres Naturales
Recursos humanos		Epesista, supervisor, directores y capacitador.
Físico		Lugar para reunión.

Materiales	Guías, Cañonera, Bocinas, Computadora Micrófonos, USB y Extensión.
-------------------	---

Fuente: Epesista 2019

Programa de actividades

Día y fecha	Hora	Actividades	Responsables	Recursos
Jueves 28/02/2019	08:00 am a 08:15 am	Bienvenida	Epesista: Cinthia Katerine Sandoval Nájera	Aparato de amplificación
Jueves 28/02/2019	08:15 am a 08:30 am	Tema I Prevención de Riesgo Escolar en Desastres Naturales.	Capacitador Ing. Julio Palma Figueroa	Computadora y cañonera
Jueves 28/02/2019	08:30 am a 08:50 am	Tema II Desastres Naturales.	Capacitador Ing. Julio Palma Figueroa	Computadora y cañonera
Jueves 28/02/2019	08:30 am a 08:50 am	Tema III Geológicos.	Capacitador Ing. Julio Palma Figueroa	Computadora y cañonera
Jueves 28/02/2019	08:30 am a 08:50 am	Tema IV Ecológicos.	Capacitador Ing. Julio Palma Figueroa	Computadora y cañonera
Jueves 28/02/2019	08:30 am a 08:50 am	Tema V Medio ambiente.	Capacitador Ing. Julio Palma Figueroa	Computadora y cañonera
Jueves 28/02/2019	08:30 am a 08:50 am	Tema VI Fundamentos Legales.	Capacitador Ing. Julio Palma Figueroa	Computadora y cañonera

Jueves	08:30 am a	Refacción	Epesista	Pan sándwich
28/02/2019	08:50 am			y gaseosa

Fuente: Epesista 2019

Plan de sostenibilidad

Proyecto

Guía de Prevención de riesgo en Desastres Naturales, dirigido a Directores Educativos del municipio de Yupiltepeque, Jutiapa.

Objetivos

Objetivos generales

Socializar la Guía de Prevención de riesgo en Desastres Naturales con los directores y estudiantes para lograr prevenir los desastres en los establecimientos.

Objetivos específicos

Concientizar a los directores educativos de los establecimientos a que brinden espacio a los docentes para socializarlos de la Guía de Prevención de riesgo en Desastres Naturales.

Metas

Que 1 Supervisor Educativo y 22 directores de los establecimientos educativos participen en la socialización de la Guía de Prevención de riesgo en Desastres Naturales.

Que los directores puedan socializar a los docentes y estudiantes sobre la Guía de Prevención de riesgo en Desastres Naturales.

Reproducir 23 Guía de Prevención de riesgo en Desastres Naturales.

Justificación

La existencia de la Guía de Prevención de riesgo en Desastres Naturales de la Supervisión Educativa de Yupiltepeque Jutiapa, se dio por la necesidad que estaba suscitando en la misma, para ello se realizó la socialización con el objetivo de dar a conocer los temas importantes de prevención de riesgos escolares y también para que lo ejerciten en los establecimientos y sean sabedores de cuáles son las evacuaciones y medidas que se deben de tomar a la hora de un temblor.

Actividades

- Solicitar un capacitador sobre Guía de Prevención de riesgo en Desastres Naturales
- Invitar a los directores de los establecimientos educativos.
- Socializar la importancia de la implementación de la Guía de Prevención de riesgo en Desastres Naturales.

Recursos

Humanos

- Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala
- Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado
- Supervisor Educativo
- Directores Educativos

Materiales

- Guía de Prevención de riesgo en Desastres Naturales.
- Computadora
- Hoja de papel bond
- Lapiceros
- Cuaderno

Evaluación

La evaluación del plan de sostenibilidad se efectuará una lista de cotejo, para comprobar que las actividades se desarrollan de acuerdo al plan.

Anexos

Jutiapa 15 de febrero de 2018.

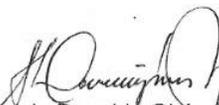
Licenciado
Lic. Carlos Roberto Contreras Chinchilla
Coordinador Técnico Administrativo
Distrito Escolar No: 22-06-22, Yupiltepeque
Presente

Estimado Licenciado:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos, solicita autorice la capacitación con el tema **"Prevención de Riesgo Escolar en Desastre Naturales"** dirigido a Directores del municipio de Yupiltepeque, que se llevara a cabo el día jueves 28 de febrero del presente año, a cargo de la alumna epesista Cinthia Katherine Sandoval Nájera, Registro Académico 201414382, que actualmente se encuentra realizando el Ejercicio Profesional Supervisado en la Supervisión Educativa.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Lic. Selvin Donald Giron
Coordinador Sede Jutiapa




Lic. Luis Mauricio Castro Salguero
Asesor EPS


PEM. Cinthia Katherine Sandoval Nájera
Epesista





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Jutiapa 19 de febrero de 2019

Ingeniero
Julio Palma Figueroa
Director CONRED Jutiapa
Presente

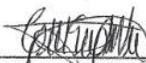
Estimado Ingeniero:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de solicitarle apoyo en brindar una charla sobre La Prevención de Riesgo Escolar en Desastres Naturales, dirigido a directores del Municipio de Yupiltepeque, que se llevara a cabo el día jueves 28 de febrero del presente año.

Sin otro particular me suscribo de usted en espera de una respuesta positiva a la presente.

Deferentemente,



f. 
Cinthia Katherine Sandoval Najera
Epesista

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES

Guatemala 02 de marzo de 2019

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Hago de su conocimiento que la estudiante: Cinthia Katerine Sandoval Nájera

De Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

CUI: 2521 20019 2206

Registro académico: 201414383

Dirección para recibir notificaciones: Aldea El Jicaro, Yupiltepeque Jutiapa

No. de teléfono: 49744960

Ha realizado el informe final de EPS (x) Tesis ()

El periodo de: 5 de agosto de 2018 al 02 de marzo de 2019

Titulado: Guía de Prevención de Riesgo Escolar en Desastres Naturales, dirigido a Directores del municipio de Yupiltepeque, Jutiapa.

Por lo que se dictamina favorablemente para que sea nombrada **COMISIÓN REVISORA.**

F. 
Lic. Luis Mauricio Castro Salguero
Asesor

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DEPARTAMENTO DE EXTENSION
RECEBIDO
13 MAR 2019
HORA: 2:13 FIRMA: 



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 5 de Abril de 2019

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por el estudiante:

Sandoval Nájera Cinthia Katerine
201414382

Previo a optar al grado de Licenciado(a) En Pedagogía Y Administración Educativa.

Título del trabajo: **Guía de Prevención de Riesgo Escolar en Desastres Naturales, dirigido a Directores del municipio de Yupiltepeque, Jutiapa**

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

ASESOR: **Lic. Luis Mauricio Castro Salguero**
REVISOR 1: **Licda. Silvia Yanet Navas González**
REVISOR 2: **Lic. Edwin Orlando Ishco Asencio**

Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilár
Director Departamento Extensión



B. Vo. M.A. **Walter Ramiro Mazariegos Biolis**
Decano



C-C expediente
Archivo.
2724-2019

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 25 de Mayo 2018

Licenciado
LUIS MAURICIO CASTRO SALGUERO
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

CINTHIA KATERINE SANDOVAL NÁJERA
201414382

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.


Lic. Santos de Jesús Davila Aguilar
Director Departamento Extensión




Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano



C.C expediente
Archivo.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

*Uc. Maestro Castro
lcastro@mine
dec.gob.gt
58940612*

Guatemala, 25 de Mayo 2018

Licenciado
LUIS MAURICIO CASTRO SALGUERO
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

CINTHIA KATERINE SANDOVAL NÁJERA
201414382

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.


Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión




Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano



C.C expediente
Archivo.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Jutiapa 22 de junio de 2018.

Licenciado
Inmer Wilfredo Velásquez Domínguez, Supervisor
Supervisión Educativa, Yupiltepeque, Jutiapa
Presente

Estimado Supervisor:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado – EPS –, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante Cinthia Katerine Sandoval Nájera, CUI 2521200192206, Registro Académico 201414382, en la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

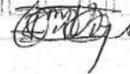
Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Lic. Mauricio Castro
Asesor EPS

COORDINACIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA
DISTRITO 22 DE JUNIO YUPILTEPEQUE, JUTIAPA

RECIBIDO
06-08-2018

 11:19/165

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 31 de octubre de 2018

A quien interese:

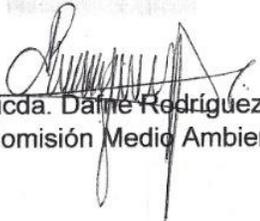
Presente

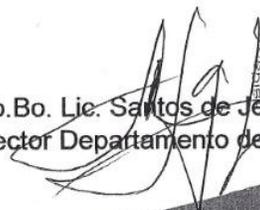
Me dirijo a usted, en espera que sus proyectos, marchen acorde a sus planificaciones.

Desde el 2009 la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha constituido en un equipo de trabajo juntamente con especialistas de esta facultad para recuperar la cobertura boscosa de Guatemala. Proyecto del cual derivan, además de la reforestación y monitoreo: jornadas de educación ambiental, erradicación de basureros, revitalización de áreas verdes y recreativas, entre otros; promoviendo la participación de las familias, centros educativos, agrupaciones de la sociedad civil.

Por esta razón, se notifica que la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- **Cinthia Katherine Sandoval Nájera** con número de carnet **201414382**, participó en la reforestación en la Comunidad Arrayanas, Cantón Tunas, municipio y departamento de Jutiapa, Guatemala los días 11 al 18 de agosto de 2018, con la plantación de 600 árboles en los diferentes puntos de reforestación oficial.

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted.


Licda. Dairne Rodríguez
Comisión Medio Ambiente


Vo.Bo. Lic. Santos de Jesús Davila
Director Departamento de Extensión

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

El ingeniero dando inicio a la capacitación



Fotografía No. 01

El ingeniero Julio Palma impartiendo la capacitación sobre la prevención de Riesgo Escolar



Fotografía No. 02

El ingeniero dando las medidas de prevención en desastres naturales.

Entrega de la guía al Supervisor Educativo



La epesista haciendo entrega de la guía de prevención al coordinador técnico administrativo.

Fotografía No. 03

Entrega de diplomas a directores del municipio de Yupiltepeque, Jutiapa



La epesista haciendo entrega de respectivo diploma a la directora por la participación en la capacitación.

Fotografía No. 04



Fotografía No. 05

La epesista haciendo entrega de los diplomas a los demás directores.

Reunión con COCODE de las Arrayanas



Fotografía No. 06

Los epesistas en reunión con el COCODE de la Aldea Las Arrayanas para llevar a cabo las siembra de aboles.

Traslado de pinos



Fotografía No. 07

Los epesistas trasladando los pinos hacia la Aldea Las Arrayanas.



Fotografía No. 08

Los epesistas terminando de limpiar el terreno.

Con la ayuda de la reserva militar y personas de la aldea se hizo la medición del terreno



Fotografía No. 09

Los epesistas dando instrucción a los de la reserva militar.

Medición y trazo del terreno



Fotografía No. 10

Los epesistas en medición y trazo del terreno para la siembra de los pinos.

Listos para escalar el cerro para la siembra de los arbolitos



Fotografía No. 11

Los epesistas en el momento de escalar el cerro para la siembra de los pinos.



Fotografía No. 12

Los epesistas preparando los pinos para transportarlos al lugar donde se sembraran.

Día de clausura de la reforestación en la comunidad



Fotografía No. 13

Los epesistas dando por clausurada reforestación en la comunidad Las Arrayanas.

Epesistas dan por terminado el voluntariado



Fotografía No. 14

Los epesistas dejando constancia del voluntariado y así mismo se da por finalizada la reforestación.